

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 6

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

VOCACION DE SUICIDAS

El Gobierno,
responsable único

Ayer se demostró que no bastan los esfuerzos cruzados y entretendidos de los diversos sectores y matices del Parlamento para lograr una realidad útil y fecunda. Si los Gobiernos no se acomodan, su alta función, que a veces es directriz y encauzadora de la soberanía parlamentaria, otras condensadora y ejecutora de su voluntad, son estériles los buenos deseos.

En verdad, la Cámara popular ha sido defraudada. En la sesión anterior apuntábamos como un éxito de las izquierdas haber recabado del Gobierno el compromiso de llevar íntegro el grave conflicto de los funcionarios a la deliberación de los diputados. Creíamos y seguimos creyendo, como mantuvimos desde el primer día, que la pública discusión del problema hallaría los caminos por los que se llegase al restablecimiento del derecho herido que defienden los empleados, sin merma de la autoridad de un Gobierno que en nada podía sentirse menoscabada al inclinarse ante el voto de la Cámara.

Pero era preciso, para obtener este saludable resultado, que existiese lo que creíamos nosotros seguro: un Gobierno dispuesto a recogerlo y a aprovechar los medios decorosos de zanjar un grave conflicto, en el que, con escasa prudencia, se ve comprometida su autoridad. Lejos de ello, hemos visto actuar al presidente del Consejo como si tuviese empeño en cegar cuantos senderos de solución le iba abriendo el franco propósito de armonía que en todos los sectores de la Cámara hubo de mostrarse.

En tan penosa situación, cada vez más difícil por actos repetidos del Sr. Dato, no acertábamos a comprender qué móviles podían inducir, a quien ha tenido en su vida política una característica de ductilidad, a adoptar esa postura cerrada, de arcaico autoritarismo. Y lejos de interpretar las palabras del presidente como defensivas de lo que llamaba la dignidad del Poder público, parecían para ésta comprometedoras en grado sumo.

Entre lo convenido por el ministro de la Gobernación con las izquierdas en la sesión anterior y la línea de conducta seguida ayer por el presidente del Consejo, ha habido evidentemente un cambio radical. ¿A qué obedece? ¿Qué ha ocurrido en el lapso de una noche para que el presidente del Consejo asistiera a la sesión con el deliberado propósito de esterilizar sus pacificadoras consecuencias? Este es el misterio y el secreto en que reiteradamente se encapanan nuestros gobernantes, y que nosotros estimamos poco constitucional, desconocedor de los derechos de una Cámara, y, en definitiva, dañoso para la vida del país.

El Sr. Dato, en lugar de requerir la opinión del Parlamento y recoger la voluntad general, colocó un muro infranqueable para los más decididos propósitos de cooperación.

Sintéticamente se redujeron sus palabras a exigir un voto de confianza, comprometiendo los que lo votaran a no discutir el fondo del asunto, esto es, la legalidad o ilegalidad del decreto que ha originado la protesta de los funcionarios, hasta que el Gobierno restableciera la disciplina. A estos deseos, que desconectaban los inseparables términos del problema, no podía sumarse la responsabilidad del Congreso. Exceptuadas las fuerzas del que llamaremos grupo mayor que asiste al Gobierno, del Sr. Maura, fiel a sus principios de siempre, y del Sr. Alcalá Zamora, que cantó un aria de viejo teatro a la disciplina, todo el resto de la Cámara le fué adverso.

Las izquierdas en masa rechazaron la oscura y ciega responsabilidad, contraría a la esencia de una Cámara deliberante, que se les demandaba. Y cuenta que, como en pocos momentos, hemos visto una actuación tan rectamente inclinada a encontrar soluciones viables y tan ajena a propósitos de política hostil y apasionada. Es preciso hacer la justicia a cuantos intervinieron de que sus actitudes en nada estaban matizadas por el propósito agresivo.

Era el Sr. Dato el que, parapetado en su inactual visión de dignidad mal entendida del Poder público, se negaba a dialogar y a salir del hermetismo en que le confinaban sus palabras iniciales. El Sr. Alba, recogiendo el criterio imperante en las izquierdas, y aun en la gran mayoría del Congreso, formuló una propuesta, que en otro lugar publicamos, y de la que podía haber recibido un asentimiento realmente fortalecedor. Inútil esfuerzo. Como el labriego de la fábula, a

todas las incitaciones a la comprensión del momento actual, contestaba con un rotundo ¡No quiero!

Prefirió dar por terminado el debate con una desmedrada votación. En ella se ofrece ante el público con una autoridad disminuida. No podrá ciertamente ostentarla como integrante de la voluntad de la Cámara.

La abstención, que en otros casos puede interpretarse como un tácito asenso, no permite en el que comentamos tal significado, puesto que todas las fracciones, por boca de sus jefes, expresaron concretamente su discrepancia.

Nos interesa hacer constar que la ineficacia de la sesión de ayer para encontrar elevados y dignos puntos de conciliación no puede imputarse al Parlamento. Ante un Gobierno que se empeña en mantener, con terca obstinación, los obstáculos, que él mismo parece multiplicar y suscitar en su camino, nada puede la autoridad, que es sólo moral y persuasiva, de una Cámara. Los ministros quieren morir, o, según se afirma también, quieren morir matando, en ciega y disolvente lucha y en defensa de un fetichismo de dignidad.

Enhorabuena. Pero ya que comprometen, con una conducta nada sensata, la normalidad de la vida nacional, que al menos sepa el público que el Gobierno es víctima exclusivamente de su contumacia.

El nuevo Gobierno francés

La presentación a las Cámaras

Paris, 20.—(Urgente).—He aquí los principales párrafos de la declaración ministerial leída esta tarde en las Cámaras por monsieur Briand:

«Tenemos un Tratado de paz con Alemania; pero, en realidad, no tenemos la paz, la paz real, la única que puede ser sólida y duradera, la paz moral y justa que consagra nuestros derechos esenciales y de garantías de seguridad a Francia.

No obtendremos esta seguridad en tanto que el desarme de Alemania no llegue a ser un hecho.

Francia reclama lo que se le debe, todo lo que se le debe.

Tenemos firmísima confianza en que nuestra gran amiga y aliada Inglaterra nos ayudará con todas sus fuerzas.

La declaración ministerial sigue hablando en elevados términos de la amistad no menos firme que une a Francia con Italia, los Estados Unidos y Bélgica, del mismo modo que con sus aliadas de la Europa central y Polonia, e insiste acerca de la necesidad de realizar en el plazo más breve posible la paz con Turquía.

«En cuanto concierne a Rusia—sigue diciendo la declaración ministerial—, no hemos olvidado los sacrificios que aquella nación hizo en los comienzos de la guerra; pero no podemos pensar en una reanudación de relaciones con Rusia en tanto no haya en Moscú un régimen que represente verdaderamente al pueblo ruso.

Para ser fuerte no basta a Francia tener un Ejército poderoso; es preciso también una sana Hacienda, y ésta exige de todos los ciudadanos un gasto considerable, en el caso de mantener considerables efectivos, aunque su pena de poner trabas a la vida del país, lo que debe limitarse a lo indispensable, cuando deben reducirse por todos los medios los gastos de la Hacienda pública.

La declaración ministerial habla a continuación de la libertad que debe concederse a la agricultura, al comercio y a la industria; de la reconstitución de las regiones devastadas, que se aseguran mediante una descentralización sistemática; de la pronta liquidación de las pensiones para las víctimas de la guerra; de la mejor utilización de los recursos de las colonias, de las medidas que el nuevo Gobierno juzga más oportunas para detener la crisis del trabajo, y, finalmente, del gran régimen de descentralización que el Gobierno se halla dispuesto a llevar a cabo.»

Añade luego: «Alemania está vencida; pero ninguna de sus minas, sus grandes fábricas y sus inmensos talleres han sido destruidos.

Sus fuerzas de producción continúan estando enteras, y hasta la misma reducción del cambio que le infligió la derrota le abren paso a las más amplias esperanzas de expansión económica.

Es posible prever su pronto levantamiento, y lejos de nosotros el pensamiento de ponerle obstáculos; pero la prosperidad del pueblo agresor que viene después de su derrota a contrastar con la ruina del pueblo victorioso, sería un desafío a la moral más elemental, desafío que Francia no puede aceptar.»

La muerte del gerente de Altos Hornos

Once procesados más

Bilbao, 20.—El juez especial que entiende en el sumario que se instruye con motivo del atentado de que fué víctima el Sr. Gómez, ha decretado once nuevos procesamientos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabrondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

La sesión de ayer

¡Linda sesión la de ayer!...
¡Todo en ella extraordinario
fué a mi manera de ver!...
¡¡Si hasta había un secretario
que no sabía leer!!...

La Cierwa acusa a Pascual;
y Pascual, con voz acerba,
acusó después a Cierwa;
quedando tal para cual...
(Mal, mal, mal; pero muy mal.)

Se levanta el mallorquín,
con su vanidad sin fin,
y se oyen frases baratas...
Marcha de Cádiz, fogatas...
(Chin-chin-chin, ta, ta, ta, chin.)

¡Callad, que Alcalá Zamora,
cursi y florido, perora!...
¿Qué dice?... Una tontería:
que él a don Eduardo adora...
(Le aplaude la mayoría.)

El vapuleo es completo...
Malos vientos sopla Eolo...
Y Dato dice, en secreto:
¡Caray! Prefiero estar solo
a estar con Maura y Niceto...

¡Por fin, Dato el voto alcanza
de confianza, y no es chanza
el jurar, por Belcebú,
que es de tanta confianza,
que dice: Dimite tú.

Fuó linda la discusión
y patriótico el afán...
¡Lástima que esta sesión
le coja al pueblo barbián
sin dinero en el cajón
y estando tan caro el pan!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

Resurrección

Junto al fuego de la chimenea, el viajero desconocido, nuestro compañero de hospedaje desde hacía unas horas, nos hizo su presentación.

—Yo soy ruso—nos dijo—y recorro la Europa occidental por consejo de los médicos.

—¿Qué enfermedad padece usted?

—Dicen que una enfermedad nerviosa. Me han recomendado mucha distracción, mucho cambio de ambiente, por si logro acabar con una idea obsesante que me pone frenético: la de mi resurrección.

Y nos explicó:

—Yo estuve deportado en Siberia, ese país lejano y maldito, que es como una gran tumba de hielo. Me había instalado en una de aquellas aldehuéas en las que el silencio es tan profundo, tan profundo, que nos hace pensar con obstinación en el consuelo de la muerte. Y un día decidí morirme. Y me eché sobre la nieve y dejé que la que caía en copos grandes, como blancas palomas heridas en su vuelo, fuera cubriendo mi cuerpo. Y me sentí helado, inerte, muerto, absolutamente muerto. Tengo la seguridad de que dejé de existir. ¿Comprenden ustedes mi asombro cuando me ví de nuevo en Petersburgo? Mucho había cambiado la gran ciudad, la querida ciudad, ametrallada y ensangrentada. ¿Era la misma que mis ojos habían visto en otros tiempos? ¿Eran los ojos que la veían los mismos que en otros tiempos la habían visto? Desde entonces la idea de mi resurgimiento a la vida me obsesona. ¿Cómo existo si dejé de existir bajo la nieve de Siberia en un día de inmensa tristeza y de infinita nostalgia?

Un inglés, aquel buen Mr. Smith, tan avaro de palabras y tan poco asquible a la camaradería, afirmó rotundo, desprendiéndose la pipa de los labios ni apartar la mirada del techo:
—Usted nunca ha dejado de existir.

Lo que a usted se le murió aquel día de tristeza y nostalgia fué el espíritu.

Y tenía razón. A veces se nos muere el espíritu. Ello acaece en una tarde gris de invierno y en una ciudad nortea. Ninguna convulsión, ninguna sacudida brusca. Tampoco un grito de protesta. Ni la congoja con que los moribundos dan su adiós a la vida. Nuestro espíritu se entrega a la muerte como un sueño de descanso, dulcemente, calladamente...

Embozado en jirones de niebla, se nos muere en silencio, como uno de esos viejos mendigos que, arrebuados en sus harapos, se quedan dormidos en el pórtico de una iglesia en una noche helada y ya no se despiertan más.

No ha matado nuestro espíritu el veneno del desengaño, ni el dolor de la derrota, ni el esfuerzo de la lucha. Como el mendigo del pórtico de la iglesia, se ha muerto de frío, de hambre y de sed. Nostalgia del calor de los afectos, hambre de ideal, sed de ilusiones...

¿Quién ha dicho que el espíritu es inmortal? Es la fe la que nos habla de la inmortalidad del espíritu; pero, ¿acaso no muere también la fe? Nosotros hemos sentido morir nuestro espíritu en nosotros mismos; hemos «vividido» su muerte; y su última crispación sacudió nuestros nervios y su postrer aliento nos heló la sangre.

Y en estas tardes grises y frías de la ciudad nortea paseamos el cadáver por las tristes alamedas de árboles esqueléticos y por las solitarias calles encharcadas. Y el cadáver nos pesa, nos fatiga, nos ahoga. Y se nos pudre echado sobre nuestro corazón. Y por eso estamos aislados; por eso las gentes huyen de nosotros y nosotros huímos de las gentes. Porque o'emos a muerto y a las marchitas.

Pero así como no creemos en la inmortalidad del espíritu, porque hemos sentido morir el nuestro, y hemos llorado su ausencia, y hemos llevado a cuestras su cadáver, creemos en la resurrección del espíritu, que es como esas flores delicadas y olorosas que reviven a la luz de las estrellitas para aromar las noches de los enamorados y vestirse de novias con las perlas del rocío.

Es el calor de un beso de mujer; es una flor de ilusión arrojada sobre el muerto querido; es un rayo de sol del Mediodía que rasga el sudario de nieblas; es la esperanza alzándole en sus brazos de promesa, o el ideal elevándole sobre sus alas... Llámase amor, ensueño, luz... ¿Qué importa el nombre de la fuerza poderosa que realiza el milagro? La resurrección del espíritu es una realidad. No; no es verdad que el espíritu no muere nunca. Muere muchas veces; pero muchas veces también vuelve a nacer. Y de nuevo adquiere vigor, y luz, y alegría. Y de nuevo ríe ante la vida y tiene fe en la vida.

Así, el espíritu de los pueblos. El de España renace en estas horas de confusión y trágicas visiones, en que se confunden las tenebrosidades de la noche que se extingue y la luz incierta del nuevo día. Como todas las auroras de los días espléndidos, tiene ésta resplandores rojos, soplos helados que nos recuerdan la muerte, e inciertas luminosidades que nos hacen pensar en la vida. Es el momento de la resurrección. El instante mismo en que se realiza el milagro. Esperemos. Un sol de paz y fecundidad no tardará en poner su luz y su lumbre en el espíritu que se había muerto...

JOAQUIN AZNAR

El préstamo a Francia

Reíntegro del primer plazo

Ayer ha sido reintegrado sin ninguna dificultad el primer plazo de treinta y cinco millones correspondientes al préstamo bancario que hicimos a Francia. Se sigue buscando la fórmula para reintegrar el resto de la cantidad en los plazos convenidos.

El rey de Bélgica, coronel honorario español

Parece que durante la visita que próximamente han de hacer los reyes de Bélgica a Madrid, el rey Alberto será nombrado coronel honorario de uno de los regimientos de Caballería de guarnición en la corte, y que el soberano belga desfilará a la cabeza de dicho regimiento en las maniobras que se celebrarán en el Campamento de Carabanchel.

Atentado contra un juez

Bilbao, 20.—En el gobierno civil se ha recibido hoy la confirmación a la noticia de que se había tratado de quitar la vida al juez municipal de Baracaldo, sobre quien algunos desconocidos hicieron varios disparos.

NUESTROS COLABORADORES

El Estado y los Bancos

Continúan las colas en las panaderías, y las colas en las rejas de las cárceles, y las colas en los puertos frente a los buques que se llevan de España a los españoles. Continúan las colas en los estancos y en las carbonerías. ¿Por qué ya no hay colas en las puertas de los Bancos? ¿Por qué aquellas colas febriles y angustiosas que, en Barcelona, la semana pasada se extendían ante la mayor parte de los establecimientos de crédito han desaparecido? ¿Es que el Estado, que no ha podido resolver en el espacio de años el problema del pan, y el de la seguridad personal, y el de la emigración, ha resuelto, en el espacio de unas horas, el problema de los Bancos particulares?

Si; lo ha resuelto. ¿Cómo? Utilizando el mismo procedimiento que el Estado emplea para sí propio cuando se halla en una situación de quiebra equivalente a la de los Bancos particulares. El Estado, con un Presupuesto de gastos superior al de ingresos, sin energía para establecer un sistema equitativo y retributivo de impuestos, y sin crédito público para lanzar y cubrir un empréstito, acude al Banco de España. Y el Banco de España presta al Estado el numerario que necesita, a condición de que el Estado faculte al Banco para la emisión de una determinada cantidad de papel moneda. ¿Qué les importa al Estado y al Banco que una regla financiera, aceptada unánimemente en Bruselas, aconseje reducir, limitar, restringir la circulación fiduciaria? ¿Qué les importa al Banco y al Estado la idea de que el aumento de papel disminuya el valor de la moneda, y que ello represente, por consiguiente, un daño enorme para el país, que va viendo de día en día, de hora en hora, la depreciación de su moneda con relación a la moneda saneada que se fija como tipo en el mercado universal? Ni les inquieta ni les importa. Al Estado sólo le inquieta salvar la trampa de momento, y la salva con el préstamo del Banco; al Banco sólo le importa el beneficio del accionista, y éste lo logra con el aumento de la emisión de papel. ¿No es este procedimiento del préstamo el que el Estado ha aconsejado al Banco de España para salvar a los Bancos particulares, y no será la misma compensación de emisión de papel la que se otorgará por el servicio que ahora realiza? No hay, pues, en el Estado derecho a ensoberberse por esta solución, ni en el Banco de España derecho a presentarse como un benefactor de la economía nacional. El Estado y el Banco no han hecho ahora sino lo que venían haciendo. Y lo que venían haciendo es, tal vez, lo que nunca debió permitírseles que hicieran.

Lo lamentable de la situación actual y pasada del Estado, y de la situación presente de los Bancos particulares, no es su déficit, su ruina, sino las causas de este déficit, de esta ruina. En déficit, por la construcción de escuelas, estuvo el Estado francés, y por la construcción de ferrocarriles el Estado alemán. En déficit podrían hallarse algunos Bancos por atender con su numerario al fomento, desahucio de la riqueza industrial, agrícola o minera de su país. Pero no son tales los motivos de déficit del Estado español y de los Bancos particulares. La guerra de Marruecos, una burocracia excesiva y la falta de energía, de autoridad y de capacidad para imponer una recta administración son las causas del déficit del Estado. La especulación con moneda extranjera; un crédito ilimitado a quien pretendía obtener extraordinarios beneficios, pescando en el río revuelto de la presente anomalía económica; un encaje muy inferior a la cantidad de papel en circulación han sido las causas que han lanzado a la suspensión de pagos a algunos Bancos particulares. No ha ido el Estado español al déficit por el afán de fortalecer la nación española; no han ido estos Bancos particulares a la ruina por el intento, llevado adelante, de abrir nuevos caminos a la riqueza de su país. El Estado y los Bancos han llegado a la quiebra por faltarle capacidad y honestidad. ¿Es justo socorrerles como se les ha socorrido, o habría sido más justo acudir con el alivio cuando hubieran ofrecido testimonio de la enmienda? ¿Es justo socorrerles como se les ha socorrido cuando el socorro, en la forma y con el estipendio que lo concede el Banco de España, viene a yuxtaponer sobre esa montaña de papel que ahoga a la moneda española unas cuantas capas de papel más?

El gran economista Carlos Gide reuer-

El gran economista Carlos Gide reuer-

HEMEROTECA MUNICIPAL

EL PARLAMENTO

SENADO

Cualquiera se equivoca

Gran concurrencia de público en las tribunas. ¡Inocentes! ¿Creeis que los excelentes abuelos de la patria os iban a dar un espectáculo regocijante? Pues os equivocasteis. Diez minutos de sesión, y a casa.

Discutidas las actas de primera y segunda categoría, el Senado acordó constituirse hoy viernes. Somos felices, pues. Ya tenemos constituida la Alta Cámara. Sólo falta que se reconstituyan los componentes.

El público, naturalmente, salió defraudado. Pero eso no tiene importancia: una equivocación la tiene cualquiera.

Mañana será otro día.

A las cuatro declara abierta la sesión el presidente, Sr. Sánchez de Toca.

En los escaños, muy pocos senadores.

El ministro de Instrucción pública, en el banco azul.

Se acuerda la urgencia de los dictámenes de la Comisión de Actas, para que se discutan mañana.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes por los que se admiten en el ejercicio del cargo a D. Francisco Pagés, por la Universidad de Sevilla; a los Sres. Sánchez de la Rosa y conde de Artaza, por la provincia de Cáceres; a D. José Liari, por la de Lérida; a D. Celestino Leyón, por la de Navarra; a D. Benito Casizo García, por la de Oviedo, y a D. Facundo Burriel, por la de Valencia.

El conde del VALLE DE SUCHIL, como presidente de la Comisión de Actas, anuncia que se ha terminado el examen de todas las comprendidas en la primera y segunda categoría.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA pregunta a la Cámara si se acuerda verificar hoy su constitución definitiva.

Después de leída la orden del día para hoy, que consiste en la aprobación de los dos dictámenes leídos a primera hora, para el despacho de los cuales se declaró la urgencia, se levanta la sesión.

CONGRESO

El ocio y la frivolidad

Hemos presenciado una de esas sesiones que en el viejo cliché periodístico se denominan solemnidades parlamentarias.

Estas consisten en grandes representaciones que se cuando en cuando organiza la Presidencia, para evitar que decaiga la importancia de las reuniones de diputados.

Sánchez Guerra tenía mucho interés en preparar una de primera calidad, porque se lo habían rogado unos amigos suyos de Cuba y de Bermejo, que han venido para ver a su paisano en funciones presidenciales.

Por eso adelantamos nosotros, que acompañañamos a los condehotes, que después de las frecuentes intervenciones del Sr. Sánchez Guerra, dirige una sonaja a las tribunas, como diciendo a sus paisanos, burlando cada párrafo: ¡Vaya por Bermejo!

El caso es que la sesión ha resultado todo lo brillante que las informadores y comentaristas de la política explican con minuciosidad. Nosotros no podemos entrar en ese terreno. Nuestros facultades de observadores superficiales se detienen sólo en nimiedades, más o menos expresivas, y un poco tocadas del prurito de ciertos jóvenes en no acatar las reconocidas capacidades y descubrir las nuevas, proclamamos que el triunfo de la tarde fué para el ignoto diputado Sr. Ocio.

Este nuevo político es, como indica su nombre, el que necesitaba la Cámara. Es demasiado labor lo que se viene realizando por el Parlamento. Y hacia falta un poquito de ocio.

Este inexperto diputado meditaba en su escaño el momento de darse a conocer. En estas ocasiones, en que sólo hablan las grandes figuras, la idea de pedir la palabra produce escalofríos. Pero la aulica ayuda a la fortuna. Y el señor Ocio dió el salto mortal y la pidió.

Escuchó la Cámara con atención; pero cuando propuso que, para arreglar el conflicto de los funcionarios, se nombrase una Comisión, se produjo un movimiento que puso al señor Ocio en plena actividad. Indignado por la rebeldía de su original iniciativa, increpó a la Cámara y la llamó frívola.

¡Oh señor Ocio! Nos sentimos ofendidos en nombre de la frivolidad, que al fin es ingenio ligero y suelto. Permanezca unos días más en la Cámara, y verá cuán distantes se encuentran sus dicterios de la realidad. Nada es allí frívolo. Rampón y amazacotado, como el mazapán, tal vez...

Desde mucho antes de comenzar la sesión están llenas de público las tribunas, abundando las señoras.

A las tres y cuarenta minutos suenan los tambores y ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, declarando abierta la sesión.

En pocos minutos se pueblan los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado y Fomento.

La huelga de funcionarios

Se aprueba el acta de la anterior, y el señor DATO hace uso de la palabra.

Comienza por exponer los motivos que le impidieron acudir ayer a la Cámara y agrega que ignoraba el deseo de las minorías de interponerle sobre la huelga de funcionarios.

Hace protestas de su amor al Congreso, al que pertenece hace muchísimos años, y a continuación entra a tratar del conflicto, diciendo que no quiere exponer otros antecedentes que los que son del dominio público.

Una disposición de gobierno fué considerada por los funcionarios como atentatoria a sus intereses.

No quiero examinarla y admito hipotéticamente que esos empleados tengan razón. (Rumores.)

Es posible que exista una equivocación; pero, ¿puedo yo hacer aclaraciones y concesiones ante la actitud de los funcionarios?

Este no es momento de hablar de su derecho.

¿Dónde iríamos a parar si se admitiera como cosa corriente que unos funcionarios, en vez de apelar a los medios legales para protestar y defenderse, apelarán en un momento dado a la confabulación para imponerse? (Aplausos de la mayoría.)

Si esto pudiera ser, ¿dónde quedaba el Poder ejecutivo?

Esos funcionarios se han declarado en huelga y empiezan por desertar de sus obligaciones y con un acto de rebeldía vienen a decirle al Gobierno que frente a su poder hay otro constituido. (La mayoría aplaude nuevamente.)

Así no podríamos gobernar, ni nadie detrás de nosotros.

Nosotros estamos aquí para oír la voz del Parlamento y hacer las rectificaciones que sean necesarias; pero delante de deliberaciones libres. (Más aplausos.)

¿Hay aquí alguien que considere lícita la huelga de los funcionarios públicos? ¿Hay alguien que crea que en un país medianamente constituido se puede desobedecer a un Gobierno, subvirtiendo los fundamentos sociales y llevándonos a la anarquía?

Nosotros hemos dado tiempo a que actuase la reflexión en los que estaban momentáneamente exaltados.

Hace pocas horas aún se nos ha dicho que no rectificarán su actitud de rebeldía; y ante esa contestación, ¿qué cree la Cámara que dignamente puede hacer un Gobierno?

Eso es lo que queremos saber nosotros, buscando la confianza del Parlamento, y mientras ésta nos asista no desertaremos de nuestro puesto.

El Gobierno pide un voto de confianza

Queremos el voto de confianza y deseamos que no se trate aquí ahora el fondo de la cuestión y se espere a la promesa del Gobierno de que procederá dentro de las leyes para resolver el conflicto.

Una vez restablecida la normalidad, someteremos a vuestro examen nuestra conducta.

Después de estas palabras considero inútil decir que ésta es para nosotros una cuestión de gabinete y, aún más, una cuestión de dignidad. (Aplausos de la mayoría.)

Los socialistas, en contra

El Sr. BESTEIRO no cree ser el más indicado para responder al discurso del Sr. Dato; pero ha de hablar por imposición de un deber.

Dice que siempre ha reconocido una gran libertad en el Sr. Dato ante los problemas para esperar una resolución; pero hoy ha visto en sus palabras destellos de presión. (Rumores.)

Si el Sr. Dato—añade—quiere examinar lo que pasa hoy en el mundo, verá que hay varios Poderes que se ponen unos enfrente de otros y se discierne de la licitud de todos ellos.

No es posible apelar a un solo Poder histórico para doblegarse ante él y someterse, si se quiere obtener una reivindicación.

Yo no tengo interés en provocar ahora una crisis; pero aquí hay una Cámara y ahí un Gobierno, y a la Cámara que se estime en algo no se le puede pedir hoy un voto de confianza en blanco.

Exponga las razones que tiene el Gobierno para colocarse en la situación en que se coloca, y si la Cámara no le da soluciones, entonces estará autorizado para proceder por sí y resolver el solo el conflicto.

Recuerda la figura del canciller alemán Bethmann-Hollweg, que hasta físicamente se parece al Sr. Dato.

Este personaje empezó queriendo ser un filósofo y acabó por llevar a su país a una tiranía que engendró la revolución. (Grandes rumores.)

Y los republicanos

El Sr. OCIO dice que el voto de confianza que solicita el Sr. Dato no se le puede conceder; pero el Parlamento puede declarar su asistencia al Poder público.

Esto quizás no sea reglamentario; pero a veces es de salud pública saltar por encima del reglamento.

¿No sería conveniente que se nombrara una Comisión parlamentaria que esta misma noche se entrevistara con los funcionarios de Hacienda? (Los murmullos de la Cámara ahogan la voz del orador.)

Parece que en sus palabras finales llama frívolo al Parlamento, que no admite con respecto la opinión de un diputado.

El PRESIDENTE le llama la atención, indicándole que no hay frivolidad alguna.

El Sr. OCIO lamenta que la Presidencia no le ampare en su derecho.

Y los ciervistas

El Sr. LA CIERVA manifiesta una vez más que sólo le mueve al intervenir el sincero deseo de dar solución satisfactoria al conflicto.

Este deseo le movió también a hablar ayer, después de haber rehusado en tardes anteriores la iniciativa de plantear este debate.

Si sólo tuviéramos delante un problema de orden público, diría que estaba al lado del Gobierno, y nada más. Pero no nos encontramos en este caso, y sería hipócrita responder con un monosílabo al requerimiento del jefe del Gobierno.

Hay que explicar las cosas. Reconozco que el Gobierno tiene el deber de imponer su autoridad ante una actitud de rebeldía, y para eso estoy a disposición del Gobierno.

Pero no se puede escamotear la realidad, y en vano otorgáramos un voto de confianza al Gobierno.

Entiendo que por la manera en que se ha llegado a este conflicto, tal vez en el Parlamento podemos hallar una solución, trazando al Gobierno caminos por los que pueda marchar honrosamente.

Aquí hemos dicho ya que el decreto originario del conflicto pugna con leyes del reino, y el Gobierno no estaba autorizado para darlo.

Los que así pensamos nos sacrificamos callando, y nuestro sacrificio sería inútil.

Si ello es así, respetando la negativa del Gobierno a entrar en el fondo de la cuestión, creo que el Parlamento debe deliberar y contrastar opiniones.

Si el Gobierno insiste en callar, no le puedo nada que merme su autoridad; pero el Parlamento no puede callar.

El decreto se ha dictado con recta intención, pero sin facultades para ello, y si así se reconoce aquí bien puede el Gobierno sin desdoro, después de escuchar al Parlamento, reconocer que se ha equivocado y luego adoptar serena y noblemente las resoluciones que procedan.

Después de todo ello, sería cosa inusitada no declarar que ese decreto se debe derogar.

Sería muy grave claudicar ante un movimiento sedicioso; pero es indispensable que el Gobierno reconozca que ha lesionado intereses y ha cometido un error.

¿Qué sucedería después? Que vendría una sanción honrosa para todos, reconocida en el Parlamento.

Si apeláis a la ley para ser enérgicos, cuando de lo que se os acusa es de haber faltado a la ley, habría un contraejemplo.

Yo aconsejaría a los funcionarios que se reintegraran a sus puestos; pero temo que el requerimiento no sea atendido, y dentro de poco resultemos todos frente a un problema sin solución.

Lo mejor es que todos obramos con franqueza, y ello constituiría un nobilísimo ejemplo. (Rumores.)

Yo sé que haréis, cumpliendo un deber, gestiones para resolver el conflicto.

Recuerda que el ministro de Hacienda anunció su dimisión, y agrega que el no haber evitado el conflicto a su tiempo obliga hoy más a la reflexión.

Este conflicto no se parece a otros—termina—, y es necesario que el Parlamento ayude a la solución sin encerrarnos en el círculo vicioso del restablecimiento de la disciplina. Escuche el Gobierno, y si se decide a obrar con arreglo a lo que aquí oiga, habremos hecho todos una obra buena.

El Gobierno insiste en su petición

El Sr. DATO agradece el requerimiento del Sr. La Cierva a los funcionarios para que depongan su actitud. Pero ha dicho cosas el Sr. La Cierva a las que el Gobierno no puede asentir.

¿No ha incurrido su señoría en responsabilidad al decir que el Gobierno es el primero que ha incurrido en responsabilidad faltando a la ley? (Aplausos de la mayoría. De alguna tribuna salen murmullos que obligan al presidente a imponer orden.)

Insiste el Sr. Dato en condenar la rebelión de los funcionarios, y en rechazar toda intervención mientras los funcionarios no depongan su actitud.

Al Sr. Besteiro le dice que confía en la salubridad del Parlamento; pero no puede admitir, en el orden administrativo, ninguna acción, si cada uno no está en su puesto.

No se puede desconocer el respeto debido a una jerarquía del Estado.

No fundaba su dimisión el ministro de Hacienda en que hubiese cometido un error, sino en motivos de delicadeza y para evitar un conflicto al Gobierno. Por eso no se le admitió.

El Sr. LA CIERVA: No sería por mis palabras.

El Sr. DATO: Ni yo se las atribuyo a su señoría.

Queríamos, pues, en que el ministro de Hacienda no considerara ilegal el decreto al dimitir. (Aplausos de la mayoría.)

Un secretario lee la pregunta de si acuerda el Congreso asistir al Gobierno con su concurso, y el PRESIDENTE dice que ello se hace con objeto de encauzar el debate y darle forma reglamentaria.

El Sr. MAURA dice que no sabe qué proponer a la Cámara que no contraríe al Gobierno, pues no hay modo de llegar a una unanimidad.

Creo culpable este debate, y aunque asistiré a él, y si es preciso intervendrá, no quiere la responsabilidad de haberlo promovido.

Dice, por último, que estará incondicionalmente al lado del Gobierno hasta que se resuelva el conflicto. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DATO: Agradezco las elocuentes palabras de su señoría.

El Sr. PRIETO: Tan elocuentes como huecas. (Protestas.)

El Sr. DATO vuelve a agradecer el apoyo del Sr. Maura con frases que son aplaudidas por la mayoría.

No en vano—exclama—su señoría y yo sentimos lo mismo las ideas conservadoras.

El Sr. BESTEIRO lamenta el espectáculo del jefe del Gobierno y la mayoría, que hace que, como siempre que se tratan cuestiones graves, se entone aquí la marcha de Cádiz. (Rumores.)

Lo que se ha pedido al Gobierno ha sido que explique el conflicto y dé cuenta de los medios que ha de emplear, y si el Parlamento ahora se alana a que quede todo reducido a un caso de fuerza, se habrá rectificado.

El Gobierno nos habla de que quiere que se respete la alta jerarquía administrativa cuando él se ha doblegado siempre ante el poder militar. (Grandes murmullos.)

Lerroux también en contra

El Sr. LERROUX estima los momentos de suma gravedad, y dice que tal vez hubiese llamado si no se hubiese planteado el debate; pero al pedir el Gobierno un voto de confianza, tiene que hablar.

Si el Parlamento no quiere convertirse en Convención, no debe entrar en la cuestión de procedimiento; pero el jefe del Gobierno, al pedir un voto de confianza para ese procedimiento, lo que pide es una dictadura.

Aquí hay que discernir si el decreto es legal o ilegal.

El Sr. DATO: Es legal.

El Sr. LERROUX: Pues la Cámara debe declarar si está conforme o no con la tesis del Gobierno.

Así, pues, hay que separar aquí la cuestión de principio de la de procedimiento.

Para restablecer la disciplina, el Gobierno no necesita la autorización del Parlamento. Se supone que la tiene, y si no la tiene no debe estar ahí.

Pero hay que ver si el decreto es o no legal, pues si se declara su ilicitud, y no hay sanción, se autoriza a éste y a todos los Gobiernos para faltar a las leyes. (Bien.)

Pero es que su señoría se aferra en ese tópico de mantener la disciplina, como si no hubiera pasado nada en el mundo en estos últimos tiempos.

Es un concepto erróneo el que se tiene del principio de autoridad, y aunque el ministro de Hacienda es hombre capaz de todos los sacrificios en favor de sus compañeros, ahora, ofuscado por ese concepto del principio de autoridad, ha procedido con la jactancia propia de su tierra y de su raza, dificultando la solución del conflicto.

En esto, el ministro de Hacienda se ha quedado un escalón más abajo de donde reside la raíz del mal.

Si se ha faltado a la ley, la perturbación no amenaza de la actitud de los funcionarios, sino del que por un error ha vulnerado la ley.

Si se le hubiese dejado solo, se hubiera adelantado a determinaciones que no diré que esté acostumbrado; pero mayores las ha adoptado en su vida pública.

Yo podría decir que ahora la solución es una crisis total. No quiero que se me atribuya el deseo de ella; pero anticipo que esta minoría tendrá la pena de no poder votar la confianza al Gobierno.

El ministro sabe cosas... y las calla

El ministro de HACIENDA manifiesta que reconoce que es objeto de un conjunto de opinión contrario a su persona, creyéndole de algo que si no es un delito se le parece mucho.

Hay aquí muchos que tienen derecho a mantenerlo; pero quien no puede agravar la significación de ese decreto es el Sr. La Cierva, que siendo ministro de Hacienda en 1919 vulneró leyes sin dar cuenta a nadie. (Rumores.)

Y ahora se trata de un decreto que no vulnera leyes ni lesiona derechos.

Hay que hablar claro y decirlo todo.

Dice que ante su etapa de mando se ha iniciado la rebelión más de una vez y pudo sofocarla; pero ahora no ha tenido el acierto de atarla.

Algún día llegará que el Parlamento sepa por qué y cómo ha surgido.

(Voces: Ahora, ahora.)

A este movimiento, los empleados de Hacienda han sido amañados equivocadamente, explotando su buena fe.

El movimiento tiene una raíz que debe ser muy honda y tener muchos tentáculos.

Un día, cuando yo no esté en este banco, podrá decir lo que ahora me calla. (Grandes murmullos.)

El Gobierno no acepta una solución

El Sr. ALBA: Acabamos de enviar una declaración al presidente para que se sepa claramente cuál es el objeto de este debate.

Hemos escuchado la pregunta formulada por el secretario, y he de declarar que es innecesaria o inaceptable.

Se nos pide el concurso moral, que es bastante menos que el voto, para que el Gobierno resuelva el conflicto, y si hay alguien que quiera estudiar luego el asunto, deducir responsabilidades.

Se nos pide que renunciemos al deseo que ayer expresamos aquí de tratar la cuestión, y esto sólo es compartido por los que conlujan en las ideas del jefe del Gobierno.

Para nosotros la actitud de los funcionarios es absolutamente censurable, pues somos un grupo de hombres de gobierno que no podemos suscribir nada que conduzca al apoyo de esa rebeldía, que ocasionaría la disolución de la sociedad.

Pero no podemos suscribir la teoría del señor Dato de que ante el conflicto no caben el análisis ni la reflexión, sino un amplio voto de confianza al Gobierno.

Por algo su señoría se sienta a la derecha y nosotros a la izquierda.

La disciplina social solo se funda en la justicia y en el prestigio del Poder público, sin los cuales no es posible la menor armonía.

Si por un atropello del Gobierno se produjera un motín, habrá de venir el Gobierno a pedirnos su apoyo para acabar el motín y luego venir a discutir sus actos?

Eso no podemos nosotros admitirlo.

Hay que decir las cosas noblemente. El ministro de Hacienda se ha equivocado. Ha querido formar un nuevo Cuerpo de Hacienda y ha faltado a la ley.

Sin que esto justifique el movimiento de los funcionarios, lo explica, y por ello hemos formulado la declaración enviada a la mesa, en la que se condena el movimiento y se pide la derogación del decreto para el restablecimiento del derecho.

Invita al Gobierno a que se haga cargo de la situación y acepte los medios que se le proponen para llegar a una solución.

Cuando se observa un movimiento como el producido hoy en la Cámara, en el que desde el Sr. La Cierva a la extrema izquierda, se debe hacer el Gobierno es reflexionar y después acogerse a la rectificación y hasta al arrepentimiento. (Bien, en varios lados.)

da en un estudio reciente sobre «Le mouvement de concentration des Banques», la campaña violenta que, antes de la guerra, se hacía contra los Bancos, acusándolos de no cumplir su función económica esencial, que debía consistir en el estímulo y la comandita de las empresas que se creaban en el país. «¿Cómo podemos ser comanditarios de industrias?», contestaban los Bancos. «Nuestros fondos se encontrarían comprometidos, o, por lo menos, retenidos durante mucho tiempo.» Olvidaban, al responder así, que los Bancos de Alemania habían considerado sagrada esta obligación y habíanla cumplido con beneficio extraordinario para la industria de su país. No presentían tampoco que llegaría un momento, como el momento actual, en que los Bancos que se negaron a ser partícipes o acicates de una industria honesta, serían hoy caja abierta a los más inmorales e ilimitados afanes de lucro.

España no puede hablar bien de sus instituciones de crédito. En las horas angustiosas del desastre colonial, los Bancos negociaron con la depreciación de la moneda, y sobre la ruina del país ellos se alzaron con una pujanza que no fué después superada. En las horas silenciosas, de recogimiento y de trabajo, los Bancos, contritiéndose a la letra de sus reglamentos, no contribuyeron en lo más mínimo al fomento de la riqueza nacional. En estas horas de locura hedonística, de incontinencia financiera y de desvergüenza comercial, los Bancos, que podrían haber sido freno o cauce, han sido parte principal en el festín. No tienen en su historia una sola página que pruebe que su cabeza o su corazón han estado un solo momento cerca de los problemas o de los dolores de España. Han pescado en el río revuelto; han dado carta blanca al mal Estado y al caballero de industria; han pensado sólo en su balance, sin pensar nunca en la función social que les estaba encomendada. ¿Colas de cuarentacientos en las puertas de los Bancos? No nos duele que hayan acabado. Lo que nos duele es que hayan acabado en la forma que han acabado. Y lo que nos duele más es que no haya comenzado en las puertas de las cárceles la cola de los banqueros.

MARCELINO DOMINGO

Clausura de una fábrica

San Sebastián, 20.—Ha sido cerrada definitivamente la fábrica de tejidos de los Pirineos de los Sres. Doussinague, por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros sobre una cuestión de peticiones que éstos últimos tenían hechas.

Ayuntamiento

¿Nos ponemos de acuerdo?

Según rumores que con insistencia circulan por la Casa de la Villa, en la Comisión de Presupuestos no se entienden los concejales de las distintas minorías, y, por tanto, su labor resulta inútil.

Los mauristas no transigen con más aumentos en el personal administrativo que los acordados el año pasado en las bases del Presupuesto, y por lo que a jornales se refiere, admitirán un jornal mínimo, que si bien no especifican, acaso fuera el de seis pesetas.

Los socialistas se niegan también a todo aumento de personal administrativo hasta que no se les dé hecha una reorganización completa y absoluta de los servicios.

Las demás fracciones políticas, unas, acaso con exceso, y otras con defecto, están dispuestas a admitir aquellos aumentos que crean pertinentes y necesarios para dotar bien los servicios y para satisfacer las aspiraciones—verdaderas exigencias en determinados casos—del personal, tanto administrativo como técnico y jornalero.

Parece ser que hasta hoy, la Comisión ha aprobado, por mayoría:

La reorganización del servicio de bomberos, que fué presentada por el delegado del servicio, Sr. Maura, y que ha hecho suya el señor alcalde.

El aumento de cuatro a seis pesetas a los peones y aumento de cinco pesetas y veinticinco céntimos a ocho pesetas a los guardias municipales.

Y por lo que al personal administrativo y técnico se refiere, se acordarán aumentos en relación con los jornales en que resulten los obreros.

Gas y pavimento

En su conversación con los periodistas, el alcalde, continuando en su optimismo, dijo que habían llegado 1.231 toneladas de carbón para la Fábrica del gas, con lo cual se llegará al máximo de intensificación en el alumbrado público. ¡Pero qué buen humor tiene el conde de Lámipias!

También aseguró que se había recibido piedra suficiente para la pavimentación de la calle de Alendá, esperándose que las obras estarán terminadas antes de primero de mes.

Bajan los gabanes

De capa, los de 150 pesetas, a 120. De media capa, los de 140, a 110. Entallados primera, los de 170, a 140. Idem segunda, los de 150, a 120. Idem tercera, los de 130, a 100.

Saldamos una clase especial a 70 pesetas. Igualmente saldamos 1.000.000 de impantables ingleses de caballero desde 30 ptas. a 130.

Cacitas de niños, desde 11 pesetas. Noias.—No os fijéis en la calle; fijaos en vuestro bolsillo.

ANGEL LIGERO

TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva) Teléfono 43-77 M.

LA SITUACION EN BARCELONA

Jornada sangrienta

Tres muertos y un herido grave

Barcelona, 20.—Nota oficiosa facilitada por la Jefatura Superior de Policía:

En la madrugada de hoy eran conducidos a la cárcel por la Guardia civil los simpatizantes parrucistas Juan Villanueva, Juan Ferris, Ramón Gomar y Antonio Parra, sospechosos que fueron detenidos hace dos días en el Café Español, cuando al pasar por la calle de Calabrita, y desde una casa en construcción, se hicieron varios disparos contra la fuerza pública, que se vio obligada a repeler la agresión en igual forma.

En aquel momento, los detenidos, aprovechando las favorables circunstancias, dieron se a la fuga, siendo perseguidos por los guardias, que hicieron fuego contra los fugitivos.

Resultaron muertos los detenidos Villanueva, Ferris y Gomar, y herido grave Parra. Los cuatro detenidos no habían llegado a ésta, según se suponía, huyendo de la autoridad valenciana, que los tenía reclamados como supuestos autores o cómplices del atentado contra el conde de Salvatierra, sino que venían a Barcelona comisionados por el grupo rojo de acción de la región levantina para vengar la acción seguida contra algunos individuos del grupo rojo de Barcelona, acusados de haber cometido varios atentados.

De los cuatro detenidos el que se hallaba reclamado por la autoridad de Valencia por el atentado contra el conde de Salvatierra era el herido Parra.

¿Qué se teme en Barcelona? En diversos puntos de esta capital y de las barriadas de Sans, San Martín y San Andrés los agentes de Policía han practicado numerosos registros domiciliarios, habiéndose hecho varias detenciones de importancia.

Se ocuparon documentos comprometedores. Se guarda mucha reserva sobre todo esto. Agresión a un delegado de un Sindicato

Esta madrugada, en la calle del Tejar, de la barriada de Hostafranch, un grupo ha agredido al delegado del Sindicato de esquiladores, Miguel Chivari, y producido una herida de arma de fuego en la mano y varias lesiones. Al agredido se le ocupó una pistola de cinco tiros, descargada.

Un guardia herido por imprudencia A las ocho y media de la mañana, hallándose examinando una pistola el teniente de Seguridad Sr. Soler, en la Delegación del Sur, se le disparó el arma, y el proyectil hirió al guardia de Seguridad Tomás Climent, que resultó con la mano izquierda atravesada.

Contra los defraudadores Han ingresado en la cárcel un tendero y un vendedor ambulante de pescado, por defraudación en el peso.

Por igual motivo se han formulado al fiscal municipal del distrito de la Universidad 76 denuncias.

Intento de suicidio León Marjís, de cincuenta años, habitante en la calle de Mendizábal, 10, tercero primero, se arrojó desde el balcón de su casa a la calle, yendo a caer al balcón del segundo piso de la misma casa, fracturándose varias costillas y causándose lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El abuso de la morfina Blanca Siles Alonso, que transitaba por las Ramblas, sintiéndose indisputa repentinamente a causa de haberse administrado una cantidad de morfina.

Fuó asistida de síntomas de intoxicación. Detalles de un atentado Acerca del atentado de anoche, del que resultó muerto el presidente del Sindicato único del ramo del agua, Francisco Villena, se sabe solamente que el agredido había salido de la cooperativa «La Flor de Mayo», y que un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, matándole.

El agredido llevaba 800 pesetas; 200 en cupones y el resto en duros y billetes del Banco. Se le encontró además una pistola browning cargada, un cuchillo de grandes dimensiones y 38 recibos de cantidades entregadas en distintas ocasiones al Comité pro-rosas.

La víctima pertenecía al Sindicato del ramo del agua «La Constancia». El gobernador dice que los obreros muertos eran temibles

El gobernador, hablando con los periodistas de lo ocurrido esta madrugada última, dijo que los detenidos sindicalistas muertos por la Guardia civil lo fueron al intentar huir, precisamente cuando eran conducidos a la cárcel.

Además, dijo que los muertos eran todos significados sindicalistas de acción, muy temibles, que de no haber sido detenidos es probable que hubieran ocasionado más de un disgusto.

Detención de un sospechoso Ha sido detenido por la Policía de la sección de la Barceloneta Eusebio Grau Mesera, obrero que había sido despedido días pasados por D. Francisco Fontanilla, que fué asesinado anteaayer en la carretera de Mataró.

Dicho individuo, según la Policía, amenazó al Sr. Fontanilla cuando fué despedido, habiéndose presentado pocos días después en la fábrica de los Sres. Roca, de la que el señor Fontanilla era socio y encargado, tres individuos que solicitaban la readmisión de Grau, y que dijeron que se acordarían de ellos si no era admitido el obrero Eusebio Grau.

En el registro practicado en el domicilio de Eusebio Grau se han encontrado libros anárquicos, folletos y una navaja.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado, por suponerle la Policía uno de

los autores del atentado contra el Sr. Fontanilla.

Otro obrero gravemente herido Poco después de las seis, en la calle de Vilamarí, esquina a la de Cortes, ha sido agredido Eudaldo Puig Creus, de cuarenta y ocho años, que trabajaba en la fábrica propiedad de D. Francisco Sanz, establecida en la calle de Casanova, esquina a la de la Diputación.

El herido fué trasladado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, y por su estado de gravedad no fué posible tomarle declaración.

En la Jefatura de Policía, al dar cuenta de estos dos sucesos, han manifestado que se practicarán registros en los domicilios de las víctimas, por si existiera en ellos algún documento relacionado con los atentados.

Un muerto y dos heridos graves A las siete y cuarto de esta tarde, cerca de la fábrica de hilados y tejidos La España Industrial, fueron agredidos por un grupo de desconocidos, que hicieron varios disparos, el jefe de la sección de hilados de dicha fábrica, Ramón Ferré Quinqué, y Juan Porración Lladó y Salvador Miralles Vaqué, mayor-domo y escribiente, respectivamente, del mismo establecimiento, que acompañaban, como de costumbre, al Sr. Ferré. Este resultó ileso.

El Sr. Porración falleció a poco de caer herido, y el Sr. Miralles fué conducido a la Casa de socorro de la barriada de Sans, donde le apreciaron heridas graves de arma de fuego.

A consecuencia del tiroteo resultó también herido Claudio Fabregat, curtidor, que estaba esperando turno para comprar tabaco en un estanco próximo al lugar del suceso.

Otro herido más En la calle de San Nicolás, esquina a la de Tarragona, un grupo de gitanos hizo varios disparos e hirió de gravedad a Miguel Gabrí.

La persecución de los sindicalistas Nuestro corresponsal en Caldas de Montbui nos comunica que es objeto de los más variados comentarios los incidentes a que ha dado lugar la detención de los individuos del Comité del Sindicato único de dicho pueblo.

El día 14 de Diciembre último fueron detenidos por la Guardia civil seis individuos del Sindicato único, que fueron puestos en libertad dos días después. El día 3 de Enero fueron otra vez detenidos tres de los seis individuos que lo habían sido anteriormente, pues los otros tres desaparecieron, y a los tres días los detenidos fueron puestos otra vez en libertad, y fueron detenidos los tres que habían desaparecido, que a su vez han sido puestos en libertad.

Los elementos sindicalistas de la población han celebrado un banquete en el hotel del balneario Broqueta la libertad de los individuos del Comité del Sindicato único.

Otra agresión.—Numerosos disparos. Un obrero muerto y otro herido Barcelona, 20.—A la una menos cuarto de la madrugada, al pasar por el Paralelo, frente al teatro de Apolo, un grupo de desconocidos, hizo numerosos disparos contra dos obreros, uno de los cuales quedó muerto y el otro recibió graves heridas.

Los agresores desaparecieron rápidamente. Varios transeúntes recogieron al herido y lo trasladaron al Dispensario de la calle del Rosal, donde fué asistido de dos heridas de bala: una en el epigastrio y otra en la región lumbar.

Se llama José Aguilár, de treinta y dos años, y es panadero de oficio. El muerto no ha sido aún identificado.

Notas militares Los sargentos Por real orden circular de 16 del actual (D. O. núm. 284) se dispone que el tiempo que han de contar en el Ejército las distintas clases de tropa que lo componen, quede limitado a un año de permanencia en filas para obtener el ingreso en la Guardia civil.

Esta exposición ha sido comentada por los sargentos del Ejército, no por lo que en sí representa, sino por la gran diferencia que existe entre los haberes de que goza un guardia civil de segunda clase recién ingresado y la paga que se les señala a los sargentos, aun cuando éstos se hallen comprendidos en el segundo período de reenganche, que representa un tiempo de servicio no menor de ocho a trece años. Pruebas son amores...

Haberes de sargento

Table with 2 columns: Haberes de sargento, Pesetas. Rows: Durante tres años, Sin reenganche (mensual), Casa, Pan, Total.

De tres a ocho años: En el primer período de reenganche, Casa, Pan, Total.

De ocho a trece años: En el segundo período, Casa, Pan, Total.

Haberes de un guardia de segunda

Table with 2 columns: Haberes de un guardia de segunda, Pesetas. Rows: De uno a seis años de servicio, Haber mensual, Casa (valor de la que le facilita el Estado en las casas cuarteles), Total.

Como puede observarse, la diferencia es bien notable, representando 101,60 pesetas

más que los sargentos no reenganchados, 73,02 más que los comprendidos en el primer período y 54,86 más que los comprendidos en el segundo.

Estas diferencias tan grandes e injustificadas han sido comentadas largamente por los sargentos, y estimamos un deber de patriotismo dar a conocer la base de estos comentarios, que indudablemente relajan la disciplina y crean apatías y disgusto entre lo que, honrándose con vestir el uniforme, ve que sus sacrificios y sus desvelos no obtienen la recompensa merecida.

Estos humildes soldados, que tantas pruebas de lealtad han dado a la patria y a la Corona, fundamentan su descontento en la responsabilidades y conocimientos que se les exige para alcanzar un empleo que no está debidamente retribuido, si se tiene en cuenta las atenciones de la vida y el decoro que se cargo les hace imprescindible.

En el Ejército puede alcanzarse el empleo de sargento al contar un año de servicio; pero no representa el 1 por 1.000 los que gozan de él en el tiempo indicado. Los 999 restantes quedan ordinariamente en el empleo de cabo hasta transcurridos tres o cuatro años. En cuanto a las materias que se les señalan para alcanzarlo, según el reglamento y plan de estudios para las Academias regimientales, aprobado por real orden de 7 de Agosto de 1919 (C. L. núm. 184), son las siguientes, trazadas a grandes rasgos:

Gramática, aritmética, geometría, historia de España, contabilidad; mando; ejercicios prácticos de tiro, en secciones y compañías; detalladas demostraciones del tiro individual y colectivo; conocimiento del material del Cuerpo; ejercicios de orientación en campaña; mandos de unidades; formación de parapetos; telegrafía de señales; obligaciones del soldado, cabo y sargento en sus distintos cometidos; conocimientos de las penalidades que señala el Código de Justicia militar; detall de compañías, y otras muchas que forman unidas una buena asignatura.

Para ingresar en la Guardia civil sólo se precisa conocer las obligaciones del soldado, sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. Es decir, elementalísimas nociones de instrucción primaria.

En cuanto a sacrificios y penalidades, tampoco pueden estimarse mayores las del Instituto a que nos referimos que las del Ejército, pues aun en los casos en que éste no está notoriamente obligado a sufrirlas, lleva siempre le peor parte. En una huelga, ¿no representa mayor peligro sustituir a los huelguistas que el cuidar que no alteren el orden? Y en el supuesto de que se altere, ¿no contribuye aquí en la mayor escala a que éste renazca?

En la actual campaña marroquí, ¿tiene acaso la Guardia civil una intervención directa? ¿Y sabe el señor ministro de la Guerra qué género de penalidades está en ella sometido el sargento? Aun las del mismo soldado, con ser tantas, son inferiores a las de aquél, que no sólo comparte con ellos el peligro, sino que ha de observar en todo momento mayor arrojío para servir de ejemplo aparte de la responsabilidad que por razón de su empleo pesa sobre él.

Ni en instrucción, puesto que en la mayoría de los casos el guardia sólo tiene la que el sargento le dió a conocer durante su estancia en el Ejército; ni en sacrificios, puesto que en los conflictos de importancia se emplean fuerzas del Ejército para atender al restablecimiento del orden, son superiores los individuos del citado Instituto a los sargentos.

La superioridad de esta clase sobre el guardia civil raso es incontestable; sin embargo, ya se ve la gran diferencia que existe a favor del último. Todas las comparaciones son odiosas, es cierto; pero es cuando no hay equidad entre los términos de la comparación. Haga el señor ministro de la Guerra cesar esa falta de equidad y habrá quitado un grave motivo de disgusto en la sufrida y benemérita clase de sargentos.

TEATRO REAL

«Luisa» El cuadro francés representó anoche «Luisa». Esa ópera, interesante y bella, en que Charpentier ha conseguido el doble acierto de dramaturgo y de compositor, para mi gusto todavía más de dramaturgo, haciendo el drama popular musical y llevando el simpático ambiente de menestrales y de artistas al tablado, donde sólo triunfaban de ordinario los altos héroes de la tragedia.

No era «Luisa» la Ninón Vallin Pardo, como se nos había anunciado en el programa general de la temporada, y el público, que echaba de menos a esta excelentísima cantante, recordaba también a Genoveva Vix, tan llena del espíritu de París, que estrenó aquí, en el Odeón, esta obra.

Huyendo de comparaciones siempre enojosas, cabe decir que Alina Vaillanchy procuró salir lo más airosa que pudo de su empeño.

El buen barítono Maguenat, que también fué el primero que cantó en Madrid la parte del padre de Luisa, va a venir sólo para hacer el cónsul de la «Butterfly». Verdaderamente, esto es absurdo. Hagamos constar que Félix Vieuxille cantó bastante bien aquella parte, y que el tenor Trantoul fué oído con agrado.

En general, la obra tuvo esa falta de brillantez que viene advirtiéndose en las representaciones de esta serie francesa. Por fortuna, es la última ópera que dirige el lacio y desmayado Messager, ya que la «Butterfly» que canten los franceses será dirigida por nuestro Ricardo Villa.

Y habrá terminado su misión entre nosotros ese grupo artístico, que pasa por Madrid sin pena ni gloria, acaso más bien con pena, e peor de haberse traído hasta un «regisseur», como si en el teatro Real de la capital de España no hubiese dirección de escena competente y capaz.

ARIEL

El PRESIDENTE expone lo antirreglamentario de interponer ninguna declaración en la tramitación de una proposición.

La declaración la conoce el Gobierno y no la acepta, y en cambio acepta la pregunta que se está tramitando.

Así, pues, se podrá leer, pero sin discutirla. El Sr. ALBA: El debate en que estamos es bastante antirreglamentario, para invocar el reglamento.

Declaraciones como la nuestra se presentan en todos los Parlamentos; son una frustración del debate y la Cámara debe conocerla para saber a qué atenerse antes de votar.

Esto no es obstáculo para que primero se vote la pregunta de la Mesa y luego, si há lugar, la declaración.

Los apuros de un secretario El PRESIDENTE accede a la lectura, y ordena que la lea el Sr. Gil de Biedma.

Este empieza a leerla, y como tropieza mucho por la dificultad de la letra, los diputados se impacientan y le sustituye el secretario señor marqués de Buniel, quien termina la lectura sin el menor tropiezo.

A continuación se lee de nuevo la pregunta de la Mesa, y el Sr. Prieto exclama: «¡Bien leída; pero mal redactada!» (Risas).

Actitud de otras minorías El Sr. CAMBO entiende que este debate como se ha planteado y desenvuelto va en perjuicio de los intereses y de los desechos de cuantos han intervenido en él.

El debate sólo es pertinente cuando se considera al Gobierno incapaz e incompetente. Ninguna minoría entiende que ahora sería conveniente una crisis total, y, sin embargo, con este debate se derivan consecuencias que quebrantan la autoridad del Gobierno, y por eso esta minoría entiende que no debía intervenir en el debate.

Plantado el problema en los términos en que se ha hecho hoy, la lucha se empujefecta, pues no se trata de principios defendidos de una y otra parte, sino de un forcejeo entre Poderes que se han puesto frente a frente.

El fondo se debe discutir por iniciativa del Gobierno, y sólo cubría la de las oposiciones cuando se tratara de un decreto tan grave, tan trascendental, que atacara a la ley en forma que se conmovieran los principios sociales.

Hoy la indisciplina social está latente y se escovan importantes problemas que merecen más la atención del Parlamento.

Tal como está redactada la petición de confianza no fortalece al Gobierno, aunque la mayoría, como es natural, la vote.

Nosotros no la votaremos, porque no podemos olvidar el origen y la significación de este Gobierno.

Se formó para traer un decreto que tendía a forjarse una mayoría que restableciera el turno de los partidos.

Un Gobierno semejante no tiene derecho a pedir al Parlamento votos de confianza. (Grandes murmullos.)

El conde de ROMANONES dice que no se propiamente de haber sido el quien ha traído esta cuestión al Parlamento.

Ante el grave conflicto que se avecinaba, lo necesitaba hacer.

Niega que él haya alentado a los empleados, y dice que si la pregunta significa un voto de confianza al Gobierno, no la votará; pero sí es una condenación de la actitud de los funcionarios, sí la votará.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) dice que lo que se pide es simplemente un voto de confianza al Gobierno, pues jamás se ha visto que a una Cámara política se le pida el concurso moral.

Para mantener la disciplina no lo necesita, pues ese es el cumplimiento de su deber.

No cree que haya nadie que pueda legitimar la huelga de los funcionarios porque va contra el Estado, pues los funcionarios deben saber que no es tan libre su trabajo como el del obrero.

La legitimidad de esa huelga sería sancionar la rebelión, y eso nosotros no lo podemos patronar.

Cuando el Gobierno comete el error de sustraer la cuestión de fondo, no puede pedir el voto de confianza, porque para otorgar éste es necesario tener pleno conocimiento, tanto de los antecedentes como de los procedimientos.

En esas condiciones de ignorancia no puedo conceder el voto de confianza, porque eso sería mermar al Parlamento sus funciones fiscalizadoras.

No se quiere que sucumbáis ante la rebelión y claudiquéis. Lo que se quiere es que expóngáis la cuestión, y si os habéis equivocado inclinéis la cabeza ante el Parlamento y reconozcáis su criterio.

No lo habéis hecho, no tenéis derecho a nuestra confianza. (Bien, en varios lados.)

El Sr. VILLANUEVA se atiene a las declaraciones hechas por el marqués de Alhucemas en el Senado y dice que no pueden en el Congreso ir más allá.

Declara que están los moderados al lado de todos los que condenan la actitud rebelde de los funcionarios.

Coincide con los Sres. Alba y Alvarez en que el Gobierno no necesita el concurso moral del Parlamento para mantener los prestigios del Poder público.

Dice que el Gobierno los coloca en una situación difícilísima, pues desean ayudarle; pero no pueden asociarse a un voto contra el que se pronuncia la casi totalidad de las oposiciones.

Así, pues, acomodarán su conducta a la de las demás minorías, a las que quieren unir su suerte.

El Sr. DATO: El voto favorable significa la condenación de la huelga y el compromiso a no tratar a fondo esta cuestión hasta que se haya resuelto el conflicto. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: Esto es un rebaño.

lítica del Gobierno, con la que sigo no estando conforme.

El Sr. ALBA recuerda lo que ayer dijo el ministro de la Gobernación, que ofreció que hoy Dato vendría a tratar integralmente el asunto, que es lo que el Sr. Besteiro y él habían pedido.

Se ve que de ayer a hoy ha habido una recificación en el propósito del Gobierno, ya que no quiere tratar a fondo el asunto.

Alcalá Zamora, con Maura y con Dato El Sr. ALCALA ZAMORA teme que de este debate resulte un voto de desamparo al Gobierno, y no se asocia a él, sean las que fueren las diferencias que del Gobierno le separan.

Considera que el ministro de Hacienda padeció una equivocación, y ve en el decreto resquicios de arbitrariedad que no están en la intención del ministro, sino en la condición de nuestra política, propicia a saciar apetitos.

Pero cree que es más urgente poner fin a la rebeldía de los funcionarios que exigir las responsabilidades por el decreto, y votará la proposición de la mesa.

Si el decreto está virtualmente muerto y el ministro es dimisionario, ¿por qué la huelga se mantiene?

Discutimos envueltos en un ambiente del que participa todo Madrid, porque no hay una familia que no tenga un funcionario; pero Madrid no es España, y en España hay otros muchos problemas que necesitan solución.

Termina repitiendo que va a votar la proposición, sin que esto signifique su renuncia a combatir al Gobierno por sus actos políticos, que condena. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA dice que votaría la proposición si sólo significara la condenación de la huelga y el auxilio al Gobierno para resolverla; pero no la puede votar en cuanto ha de comprometer a no discutir aquí el fondo de la cuestión.

Anuncia que sus amigos se abstendrán de votar.

El Sr. BESTEIRO dice que el debate se ha convertido en una discusión sobre la legitimidad o ilegitimidad de la huelga, y no es de esto de lo que se trata.

Es que el Gobierno rehuye dar explicaciones, apelando al «orden y mando», tratando a los empleados como reclusos, y a nosotros también.

En todos los países hay luchas; en unos sin revolución y en otros con ella. Aquí no hay asomo de revolución, pero la lucha es intensa.

¿De qué se queja el Gobierno? ¿De que no se respeta su jerarquía y se falta a la disciplina? Pues la huelga de funcionarios es para defender ese respeto a las jerarquías contra el que va el decreto del Sr. Domínguez Pascual. (Murmillos de aprobación.)

Termina lamentando la torpeza del Gobierno, que es debida sólo a la ofuscación de un mal entendido amor propio.

La votación A petición de socialistas y republicanos se procede a votar nominalmente la propuesta.

Abandonan el salón el Gobierno y todas las minorías, excepto la maurista y los amigos del Sr. Alcalá Zamora, que son cuatro, y los socialistas y algunos republicanos.

Queda aprobada la propuesta por 154 votos contra cuatro.

ORDEN DEL DIA Al ir a empezar la discusión de los informes del Supremo el PRESIDENTE manifiesta que, dado el cansancio de la Cámara y en vista de que los diputados desean salir del salón, cree lo más acertado suspender todo debate y levantar la sesión.

Así lo hace a las siete menos cuarto.

Calástrofe en un cinematógrafo Cinco niños muertos y veinte heridos Breslau, 20.—A consecuencia de haberse producido un pánico entre los niños de las escuelas públicas, que asistían a una representación cinematográfica, resultaron cinco niños muertos y veinte heridos.

DE SOCIEDAD Bodas próximas

Antúnciase para el día 29 del presente la boda de la encantadora señorita Enriqueta Pérez Secane, hija del inventor de embajadores, conde de Velle, con el acomodado banquero bruselés M. Etienne Allard.

Asimismo se anuncia la de la bella señorita Trinidad Maycas, hija del consejero del ferrocarril del Norte, D. José, con el culto abogado D. Bernardo de Pablo, efectuándose la ceremonia el día 31.

Fiestas y reuniones Ayer se celebró una fiesta en el palacio de la infanta Isabel en honor de la primo sa Beatriz y del archiduque Alberto. Asistieron los reyes y se vió muy concurrida.

En la residencia del ministro de Holanda se han celebrado reuniones, en las que el distinguido diplomático ha obsequiado a los representantes extranjeros y a la buena sociedad de Madrid.

Los señores de MacJimbarrena (D. Vicente) celebraron ayer un té en su elegante casa de la calle de Doña María de Molina, viéndose muy concurrido.

En la Embajada de Alemania también se celebró otra hermosa fiesta, consistente en un concierto, en el que tomaron parte los artistas que tantos triunfos vienen obteniendo en el teatro Real. La concurrencia se vió muy complacida.

Viajeros Ha llegado de París la señora de Besteiro y su hijo D. Juan.

En breve marcharán a Sevilla los marqueses de Cass Mendara y sus hijos.

Para dicho punto ha salido la señora de Casal.

BRUMMEL

DESDE NUEVA YORK

La baratura de la vida

«La carestía de la vida.» He aquí el grito de combate que hemos venido oyendo desde hace meses en las contiendas sociales que agitan a todos los países del mundo. Según el obrero, ha sido éste el motivo de las huelgas; según el capitalista, ha sido la consecuencia de ellas. Desde hace unas semanas esa frase, con la que nuestros oídos se habían ya familiarizado, ha sufrido una alteración. Una alteración insignificante en cuanto a su estructura, de gran importancia en cuanto al significado, pero nula por lo que se refiere a sus resultados.

«The high cost of living», se ha convertido en «The low cost of living».

¿Parece que, después de la modificación, la frasecita, por lo que ésta representa, debería ser pronunciada con una expresión de contento y una sonrisa de satisfacción?

Pues nada de eso; se habla del «low cost of living» con tanta o más amargura que del «high cost of living». Y si a éste se le atribuyen consecuencias nefastas, al primero se le achacan calamidades fatales; pues si al aumento en el coste de la vida eran debidas las huelgas y el descontento general que venimos atravesando, al descenso en el coste de la vida es debido el sinnúmero de obreros sin trabajo y de empleados cesantes que hoy hay en el país.

Solamente en la ciudad de Detroit hay ahora 250.000 obreros desocupados, por haberse cerrado los talleres de Ford.

Los grandes almacenes de Nueva York anunciarán su cierre por espacio de un mes, «para que se restablezca el equilibrio». Entre éstos figura el de Wangmaeker, el más grande, más antiguo y más acreditado de los Estados Unidos. No sólo se habla de su cierre, sino que se teme no vuelva a abrirse. Si este establecimiento, el que ofrecía mayores garantías, se declara en quiebra, la solidez de los demás no debe de presentar grandes seguridades.

Estos almacenes, y quien habla de almacenes dice de la mayoría de los ramos del comercio y de la industria, se encuentran con un acumulo de existencias adquiridas cuando el mercado estaba más alto. El público, que en aquellos tiempos de escasez productora, por miedo a la privación absoluta, adquirió productos en demasía, sin considerar el precio, se puede decir que vive hoy de las reservas que hizo en los años pasados y no compra. El comercio, para dar circulación a sus existencias, se ve obligado a bajar los precios, y para sostenerse tiene que bajar también los sueldos, optando para lograr su objeto por el medio de echar a todos sus empleados a la calle para obligarles a reanudar el trabajo con sueldos más reducidos.

Este estado de cosas y los pronosticos funestos que se hacen, están acarreado nuevas preocupaciones y haciendo aún mayor el descontento general, que no existe sólo en las clases obreras, sino en todos los elementos sociales. Para cerciorarse de ello, basta recoger al azar algunas conversaciones.

Hace unos días, en uno de los locales procedentes del suburbio predilecto de la gente de banca, el tren de las nueve y media, que por su hora acomodaticia es el tren de los «jefes» (de oficina) y de las damas provistas de un buen libro de cheques, que invaden por las mañanas la ciudad recorriendo tiendas, pude sorprender unas confidencias que bastaron para revelarme de qué modo afectaba a esta gente, rica, la «baja» en la vida.

Dos damas, sentadas delante de mí, dejaban desbordar sus corazones en íntimas expansiones.

—Todavía me quedan cien libras de azúcar, Maud; ¿y a ti?

—Lo mismo, poco más o menos. Pero lo peor es que, como nuestra casa está convertida en un verdadero almacén, tuve que ponerla en la bodega, y se me está echando a perder. ¡Y pensar, Lily, que pagué a 23 centavos la libra y que ahora está a 7!... Y te advierto que lo conseguí como un gran favor, gracias a la influencia de un amigo de mi marido, que está en el negocio del azúcar...

Lo del azúcar era lo de menos. Pero, ¿y el abrigo de visón, que le había costado cuatro mil dólares hace un año?... El peletero hasta se mostró arrogante porque ella se atrevió a insinuar que le parecía exagerado el precio, y casi le acusa de poco agradecida, después que le hacía el favor de cedérsela aquella hermosa pieza.

¡Ahora, el mismo abrigo costaba 2.400 dólares, con opción a regatear!...

Más adelante, en el vagón para fumadores, dos corredores discuten acaloradamente:

—¿Ha visto usted, Oberman, lo de la «Invincible Trading Co»?

—¿Que si lo había visto? Oberman no podía creer a sus ojos cuando éstos seguían en el indicador eléctrico de su oficina el rápido descenso de las cotizaciones... ¿Dónde estaban los buenos tiempos de la guerra? Sólo con la Pittsburg Steel Limited había hecho él una fortuna; pero había sido como los dineros del sacristán. La joyería de Tiffany se había quedado con la mitad de sus ganancias. ¡Y cualquiera se atrevía ahora a quitar las perlas y brillantes a la señora, con el gusto que les había tomado! Además, que con la depreciación que desde entonces habían sufrido las piedras preciosas, no le darían por ellas ni la vigésima parte...

—Pero ¿qué se había creído la señora!—decía un «chauffeur», indignado, a un colega. —Pues no me hace ahora sacudir las alfombras de la casa! ¿Y que cualquiera se atreva a decirle nada, con esta moda que ha entrado de que cada uno se guíe su automóvil... Como que pronto se va a poder comprar un automóvil por menos del sueldo que antes se nos daba al mes. ¿Qué tiempos éstos! ¿Cuál día pasa ahora la cuenta de reparaciones del «garage» sin ser inspeccionada!...

Y así sucesivamente. El país se ha convertido en un tobogán, por donde bajan vertiginosamente acciones, automóviles, azúcar, sombreros y zapatos, etc., etcétera. Y nos van a atropellar a los pobres que, ansiosos, esperamos su bajada. Pero aunque salgamos con las manos en la cabeza y la vida siga haciéndose imposible, podremos, por lo menos, cambiar el estribillo, diciendo: «La baratura de la vida!», y, en vez de «¡Todo está por las nubes!», «¡Todo anda por los suelos!»

FELIX DE HARO

LOS REYES EN TOLEDO

Toledo, 20.—A las doce llegaron a esta capital los reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del conde de Senesey, el archiduque Alberto, el príncipe D. Gabriel de Borbón, la archiduquesa Beatriz, madre de la reina; Mr. Malantoch y otros palatinos.

Los reyes y su séquito visitaron la catedral, siendo recibidos por el desin, Sr. Estenaga.

En ella admiraron cuanto de arte encierra, contemplando los retratos de los arzobispos que han ocupado la archidiócesis y los cuadros del Greco.

Vieron seguidamente la capilla de Reyes nuevos y pasaron luego al tesoro, donde admiraron otras joyas y obras de arte que allí se conservan, entre otras, la conocida escultura de Juan de la Viña. Allí preguntó el rey por la famosa biblia de las miniaturas.

Contemplaron también los reyes la capilla de San Blas, que se halla en obras de restauración, y salieron por el claustro, en el que admiraron los hermosos frescos de Bayeu.

Desde la catedral se trasladaron al Hotel Castilla, donde almorzaron.

Por la tarde visitaron la Academia de Infantería, siendo cumplimentados por las autoridades militares, el gobernador civil y el alcalde.

D. Alfonso revisó el batallón de Alumnos en el palio de Carlos V.

Desde la Academia se dirigieron al barrio judío, visitando la Sinagoga del Tránsito, San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca y la Casa del Greco.

A las cinco menos cuarto salieron los reyes para Madrid.

Los teatros COMICO

«Los héroes de la pantalla», caricatura en un acto y tres cuadros, de Haro y Aznar, con música de Quisiant

Un día se nos ocurrió preguntarle a Chicote: ¿Por qué no estrena usted, don Enrique? La temporada anterior apenas si vimos una obra nueva en el Cómico. ¿El público se aburre, y tiene razón para aburrirse?

Y Chicote, que es hombre dispuesto a complacer a todo el mundo—¿hay alguien más bueno y complaciente que Chicote?—, pues rompió a estrenar, y hoy, y mañana, y todos los días, tenemos que anotar alguna novedad en el Cómico.

La de ayer fue una graciosísima caricatura de dos expertos autores, los Sres. Aznar y Haro, que con mucho tino han llevado al teatro un asunto original y bien repleto de situaciones.

Además de esto, el maestro Quisiant ha puesto en «Los héroes de la pantalla»—así se llama la obra—una música que se escucha muy bien, sobre todo la del bailable, que es de excelente corte, y de aquí que los abonados del Cómico tengan ocasión de pasar un excelente rato, que es precisamente a lo que se tira en aquella casa.

Para todos hubo aplausos al final de la obra, y los autores tuvieron que presentarse varias veces en escena.

LARA

Debut de La Argentina

Nuevamente tenemos entre nosotros a la inmensa, la grande, la auténtica Argentina, que, entre las bailarinas españolas, merece el título de «amagistrá».

Ayer hizo su presentación en Lara.

Antonia Mercé nos pareció la misma de hace cuatro años, la misma de hace diez años, la misma de siempre. Nos pareció, y lo es. Porque La Argentina sigue siendo la bailarina española del sentimiento, del gesto, de la línea; la maga armónica y atormentada que necesitan nuestras danzas de fuego, de pasión, de celos, de sensualismo. Nadie como ella ha interpretado—ni oremos que se pueda llegar a interpretar—los bailes de la raza, a los que da, dentro de su expresión pasional, una elegancia suprema que parecía no caber en bailes rasgados y duros como los nuestros. Pero el milagro de su arte llega a todo, y todo en ella es tanto como sublimidad.

Antonia fué muy aplaudida; pero debió serlo más. Cuando un pueblo tiene una bailarina, encarnación de uno de sus más bellos sentimientos—el baile—, no se debe regatear el aplauso. A menos que haya perdido el gusto viendo a diario una simulación de baile, caricatura grotesca del purísimo arte de Antonia Mercé.

ABEL AMADO

La rotura del dique de Pachuca

Cien ahogados, doscientos heridos y más de mil personas sin hogar

Méjico, 20.—Según las últimas noticias recibidas acerca de la catástrofe de Pachuca, las pérdidas en vidas y haciendas ocasionadas por la rotura de aquel dique son elevadísimas.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogados cien personas, otras doscientas heridas de más o menos gravedad y más de un millar de personas sin vivienda.

Las aguas inundaron cuatro minas de plata, pereciendo en su interior un gran número de obreros.

PANORAMA DE MADRID

EL CARRO DE MUDANZA

Actualmente, el carro de mudanza está en franco período de decadencia. Pasan días y días y no nos tropesamos ni por casualidad con uno de estos artefactos.

Sentimos la nostalgia de su exhibición pintoresca. ¡Con qué pausa de gravedad conducían los nobles percherones todo un ajuz que cambiaba de domicilio!... En su caminar lento nos permitían investigar curiosamente su contenido, que se desbordaba en abigarrada mescolanza.

Eramos prontos a calificar el gusto y calidad de los propietarios por las muestras que se nos presentaban. Aquellos muebles de líneas elegantes, de puro estilo inglés, no podían menos que pertenecer a personas de gustos depurados...

Otras veces presentábase el espectáculo desconsolador de los muebles modestos, sin estilo alguno y de una vejez—no antigüedad—lastimosa: el sofá derrengado, dejando asomar muebles y pelote por la abierta brecha; la camilla, coja; el espejo, pintado con variedad de flores para disimular la rotura; el pendante de ampliaciones de los abuelos y la jaula del loro. Como complemento, el gran cesto con los utensilios de cocina, todo incompleto, descascarillado y sucio.

Con la imaginación retrocedíamos a tiempos preteritos. Y adivinábamos el mismo cuidadoso de la pareja formadora de aquel hogar. ¡Con qué cariño irían eligiendo mueble a mueble, señalándoles de antemano un papel importante en las ilusiones de su vida...

Seguimos soñando, y nos figurábamos la inquietud de los pobres muebles ante los azares que les presagiaba la mudanza. A fuerza de verse tantos años reunidos no podrían pasarse los unos sin los otros. Ya los preliminares fueron bien tristes viendo desaparecer en manos del trapero los prematunamente jubilados.

Todos estos motivos sentimentales pasaron para no volver. Nadie puede mudarse, y, por lo tanto, ni por casualidad nos encontramos con el protagonista que nos lo sugería. ¿Qué habrá sido de aquellos percherones tan pacienzudos y tan resignados? ¿En qué nuevo lugar de destierro pasean sus tristezas?

UN DESOCUPADO

Atentado contra un patrono

Gijón, 20.—Al dirigirse a su domicilio, acompañado de su padre, D. Santiago Benito, de veintinueve años de edad, fué agredido por varios desconocidos, uno de los cuales le dió una puñalada en la cara y otro un tiro en un muslo.

El padre resultó ileso. Padre e hijo tenían un taller de metalurgia, en el que actualmente se trabajaba por no pertenecer a la Patronal.

NOS COPIAN EN BELGICA

El descanso de la Prensa

Bruselas, 20.—El Consejo Superior del Trabajo se ha pronunciado en favor del proyecto que prescribe el descanso dominical para la Prensa.

La insurrección en Irlanda

La lucha con los «sinn feiners»

Dublin, 20.—La Policía auxiliar que montaba la guardia en el hospital de Longford fué atacada anoche por un numeroso grupo de «sinn feiners», logrando rechazar el ataque de éstos, aunque a cambio de dos heridos.

Se tiene noticia de que esta mañana, en el Sur de Irlanda, cayeron en una emboscada tres patrullas de Infantería británica, resultando cuatro soldados heridos.

Ayer fué muerto a tiros de fusil un individuo que, en el momento en que la Policía intentaba detenerle por haber participado en una emboscada contra la Policía auxiliar en el condado de Galway, intentó huir.

También ayer fué detenido un miembro del Parlamento «sinn feiners».

Con esta detención asciende a 18 el número de los miembros del Parlamento «sinn feiners» que han sido encarcelados. Seis miembros del expresado Parlamento se hallan en América y otros dos en Francia.

Los «sinn feiners» como rehenes

Dublin, 20.—El comandante de la plaza de Dublin ha declarado que como no cesen los atentados de que vienen siendo objeto los automóviles y autocamiones que conducen soldados o policías, serán puestos en lo sucesivo, en cada uno de esos vehículos, unos cuantos «sinn feiners» como rehenes para garantizar la vida de los policías y soldados.

La investigación de los obreros irlandeses.—Explosión de una bomba

Londres, 20.—El partido obrero irlandés ha publicado los resultados de una investigación efectuada secretamente por varios miembros del mismo, acerca de los incendios habidos en Cork en el día 11 de Diciembre último.

En aquel informe se publica un gran número de declaraciones hechas por testigos presenciales, cuya identidad no se revela, estableciéndose que en la totalidad de los casos aque-

los incendios fueron obra de las tropas de la Corona.

Anoche, la Policía auxiliar ha sido objeto de varios ataques. Algo después de las nueve se lanzó una bomba contra un camión automóvil lleno de agentes y que pasaba por una calle de los alrededores del Castillo de Dublin. La bomba estalló con algún retraso y no resultó más que un agente herido.

Mas tarde, otro camión ha sido también atacado con bombas, pero faltan detalles sobre este ataque.

El comunicado publicado ayer noche por el Castillo de Dublin menciona cinco emboscadas y la destrucción de ocho casas en Healdfort, como represalia por una emboscada organizada recientemente en los alrededores de esta ciudad. Entre las casas destruidas se halla el presbiterio.

D'Annunzio en Venecia

Basilea, 20.—Comunican de Milán que el poeta D'Annunzio ha llegado a Venecia.

¿Un atentado contra el príncipe Carlos de Bélgica?

Bruselas, 20.—La Libre Belgique publica la siguiente noticia:

«Al pasar por la estación de Varsenaert, próxima a Brujas, el tren internacional que va de Colonia a Ostende y que llega a esta última capital el martes, a las seis de la mañana, tren en el que viajaba el príncipe Carlos, que se dirigía a Eton, sonaron varios disparos en un departamento cuyas ventanillas estaban abiertas y en el que se hallaban varios soldados británicos que regresaban de Alemania ocupada.

Dos soldados de éstos resultaron heridos por la misma bala, el uno en una mano, y el otro, que se hallaba de pie al lado del primero, en un muslo.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado parece resultar que carece en absoluto de fundamento el rumor de un atentado contra el príncipe Carlos, tratándose solamente de un disparo de revolver que hizo por imprudencia uno de los soldados británicos.»

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Laura de San Telmo ha regresado a España. En estos días actúa en Barcelona. Antes estuvo en París. Después estuvo en Londres. Lo que más abona en su éxito, es que después que termine su contrato en Barcelona, el mejor dinero y en condiciones magníficas, volverá a París, y de allí pasará a Londres.

Laura de San Telmo es una artista nueva, que ha tenido el raro instinto de saber administrar su arte. Pensó que para la consagración le hacía falta expatriarse de nosotros, y cultivando allí la españolísima nota del baile y cultivando aquí el modo de hacer extranjero, resulta siempre un seguro número de atracción.

A Laura de San Telmo le han hecho proposiciones dos empresarios madrileños. Ella espera, para decidirse, conocer exactamente las condiciones más ventajosas. Seguramente, veremos en la corte a Laura de San Telmo allá por el mes de febrero. Y entonces será ocasión de decir la última palabra.

En Valencia, además de Esperanza Iris, actúa Ramón Peña. Esperanza Iris ha anunciado en el Principal «El conde de Luxemburgo». Y en Apolo se va a poner también por Ramón Peña «El conde de Luxemburgo». El público está encantado con estas competencias. Los empresarios, también, Valencia es un pueblo ideal para estas cosas. Hace tres años se representaba en tres teatros a un tiempo «El gato montés», una de las peores obras escénicas que, en un día de buen humor, anunció Penella como el monumento musical mayor del mundo. ¡Y como Penella era el autor y como Penella era de Valenciana!...

Pero he aquí que se presenta en la capital de Levante el maestro Lleó, que también es valenciano, y reta a combate a Penella con su «Corte de Farafón».

Y hubo «lleocistas» y hubo «penellistas». Y hubo empresarios que se hincharon de ganar miles de duros. Y una de benditas como para encender el pelo.

En Valencia están para resucitarse las mismas cuestiones entre los incondicionales de la Iris y los incondicionales de Ramón Peña.

Ya los periódicos batan el parche y se anuncie con el mayor aparato la batalla.

Y los que están en el secreto, ¿cuánto se reirán de tanta tontería!...

Novedades teatrales:

En Estava, el próximo lunes, presentación de la compañía de Carmen Cobeta.

En Apolo, mañana sábado, «El parque de Sevilla», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de Vives.

En el Odéon, para fecha muy próxima, «El austro procer», de Asenjo y Torres del Alamo.

En Novedades, esta noche, «El compañero cecido», de Ramos Martín y Tomás Barrera.

En Rosales, un cuadro de «L'amour en folie» titulado «Quo vadis?»

En la Comedia, y en la semana entrante, la comedia de Testoni «Mi mujer ya está en casa».

Caida de un avión postal

El piloto, gravemente herido

Perpignan, 20.—El avión que hace el servicio postal entre Toulouse y Marruecos, al atravesar una zona donde la tormenta era violentísima, fué dominado por las ráfagas de aire, cayendo a tierra cerca de Rivésates.

El piloto, herido de gravedad, ha sido conducido en automóvil a un hospital de esta ciudad.

Cuentistas extranjeros

Las camisas

Ella había llorado, había llorado mucho, cuando su amigo Pablo Jayaux la abandonó para casarse con una muchacha de su provincia después de recibir el diploma de doctor. ¡Pobre Clarita!... Lo quería con toda el alma; le debía su independencia del taller, de donde él la sacara para meterla en una casita amueblada, con una criada a su servicio; le debía también las primeras sensaciones amorosas, porque Pablo la había conocida «casi virgen», como decía ella misma no conservando en la memoria sino el recuerdo de las brutalidades repugnantes de un viejo señor. Si, ella lo quería mucho; y los dieciocho meses de vida común pasaron sobre su alma como una estación muy bella y muy breve—la estación de las caricias y de las sonatas, que florece al encuentro de los amantes jóvenes—. Ella le fué siempre fiel. Sólo tres o cuatro veces se tomó la libertad de besar los labios de otro hombre; pero eso sucedió durante las vacaciones, cuando Pablo se encontraba en el seno de su familia; de manera que, según decía ella misma, aquello «no tenía importancia».

La separación, aunque prevista—Pablo sabía desde su nítido que al recibir la investidura tendría que casarse—, les costó muchas lágrimas. Al arreglar las maletas del viajero, Clara sollozaba como una Magdalena. Cada prenda de vestir, cada objeto menudo que Pablo había llevado o que había servido de adorno a su cuarto y que ella empacataba ahora, estaban ligados al corazón de la pobre muchacha por un hilo misterioso, que se rompía de repente dejando en su lugar una llaga tan pequeña como terrible. Las camisas de dormir—esas queridas camisas de seda, esas camisas del amigo, que guardaban entre sus pliegues el recuerdo de tantas caricias—fueron sobre todo bañadas con sus lágrimas. Eran seis: cuatro de ellas estaban limpias para ser guardadas en el acto, las otras dos habían sido puestas a un lado para ser enviadas a casa de la lavandera.

Clara dijo a Pablo: —¿Quieres complacerme? —En todo lo que gustes—respondió él. —Entonces, déjame esas dos camisas de dormir...

—¿Para qué? —Para nada... Para conservarlas... Cuando ti te vayas las pondré debajo de mi almohada, por la noche... y eso me hará soñar, tal vez, que tú estás aún aquí.

Pablo se las dió, sonriendo. Ella le exigió que se las pusiese durante las noches que aún pasaran juntos.

II

Cuando todo hubo acabado, cuando él hubo partido y ella hubo vuelto a su habitación desocupada, Clara vivió algún tiempo, como si pensara en cosa alguna, con la cabeza vacía y el corazón dolorido. Ni cómo ni contestaba a las palabras de consuelo que su buena criada se atrevía a dirigirla. Manteníanse en la cama, cubriendo de besos el par de camisas que siempre estaba ahí, a su lado, bajo las blancas almohadas. Ella creía encontrar de nuevo, sobre la fina seda, el olor de esa piel mate de Pablo, a la cual había pegado tantas veces sus labios, con algo, además, de ligero olor de frangipán, su perfume favorito... A veces cerraba los ojos y la ilusión de que Pablo se encontraba a su lado nacía en su cerebro febril.

Poco a poco, sin embargo, esa cosilla sutil y ligera que constituye el olor personal de cada ser humano se evaporó del tisú, no dejando sino el olor genérico de la ropa que fué usada por un cuerpo y arrugada luego por muchas manos. Clara se obstinó, durante algún tiempo aún, buscando entre las mallas de seda el recuerdo vibrante de su amigo; después, las camisas vacías y manoseadas le hicieron, de pronto, el efecto de una cosa muerta; y ella las sacó de su cama para meterlas en un rincón de su armario.

La criada les encontró allí un día; las tomó sin decir nada, las hizo limpiar y volvió luego a colocarlas, cuidadosamente plegadas, en el mismo rincón. Cuando Clara las vio así, sorprendiéndose, preguntándose a sí misma si aquello le causaba pena o alegría. Al fin le dijo a su criada:

—Has hecho bien. Yo no podía guardar eternamente sucias esas camisas. Y después de todo, limpias o no, siempre son las camisas de dormir de Pablo.

Pasaron los días, pasaron las semanas, pasaron los meses... La tristeza violenta del principio se cambió, poco a poco e insensiblemente, en un dolor sordo y resignado con crisis de recuerdos agudos. Otras preocupaciones vinieron a distraer esa alma simple, en donde no podían alojarse muchas ideas a la vez. Pablo había dejado, al partir, una fuerte suma de dinero a su querida; pero a fuerza de gastar mucho y de no ganar nada, la suma se acabó y ella se encontró de nuevo en la pobreza. ¿Qué hacer? ¿Buscar trabajo, volver al taller? No; Clara no pensó en ello un solo minuto y decidióse mejor a aceptar las ofertas «bondadosas» de un caballero viejo, antiguo y conservador de las Hipotecas, que, viviendo en su mismo barrio, la había seguido varias veces y le había escrito algunas cartas.

Ese funcionario retirado, siempre vestido de negro, que tenía los cabellos blancos y que llevaba la ropa blanca más admirable, más fina y la combatía más nivea—todo de blanco y negro—, pareció a Clara suficientemente enlutado para reemplazar a Pablo sin peligro ninguno para el recuerdo aún ferviente que guardaba en el corazón. Ella fué muy dichosa con él durante algunos meses; pero en la primavera, habiéndose enamorado súbitamente de un actor de Ambly, llamado Mervens, que la sedujo con su distinción, vióse obligada a romper con él.

Clara, pues, que había olvidado de repente

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Continúa la huelga de funcionarios

Sigue el paro

Las puertas se cierran; pero se abren en seguida

La conferencia que antayer celebró un jefe de Policía con el ministro de Hacienda tuvo por objeto el atender un requerimiento del señor Domínguez Pascual, con objeto de que se redactase y circulara por los distintos centros dependientes del ministerio de Hacienda una orden circular para que se cerrasen las puertas y no se permitiese el acceso de los funcionarios a sus respectivas oficinas.

Al mismo tiempo y como complemento de la orden, se distribuyeron fuerzas de la Guardia civil entre los diversos centros.

Como en el Congreso algunas minorías habían pedido al Gobierno que hasta en la sesión de ayer no se tratase de este asunto, se abstuvieron de adoptar resoluciones contra los funcionarios, los jefes de Administración creyeron que el cerrar las puertas podría provocar un conflicto, y para evitarlo escribieron una carta al subsecretario en la que le decían que, sabedores de que en el ministerio no se habla de permitir la entrada más que a los jefes de Administración, le rogaban revocase la orden de tener las puertas cerradas.

A las siete de la mañana, cuando los porteros entraron de servicio, aún subsistía la orden de que no se permitiera la entrada más que a los jefes de Administración.

Pero, aparte de esta gestión, parece que al conocerse la medida adoptada por el Gobierno contra los funcionarios se circularon entre algunos importantes organismos las órdenes de que estuviesen dispuestos para expresar su solidaridad con el personal de Hacienda.

Estos informes llegaron a conocimiento del Gobierno, y éste se apresuró a acceder a los deseos de los jefes de Administración, ordenándose que se permitiera la entrada de todos los funcionarios en sus respectivas oficinas.

La actitud del personal

No hubo modificación alguna en la huelga planteada por los funcionarios de Hacienda como protesta contra el decreto de las cien plazas.

Puntualmente acudieron a sus oficinas, permaneciendo en la actitud de huelga y esperando a conocer las noticias que los respectivos delegados en el Comité ejecutivo les transmitiesen sobre el resultado de las nuevas negociaciones entabladas entre el Comité y los jefes de Administración.

Otro intento de conciliación

Durante la madrugada los jefes de Administración se reunieron con algunos de los representantes del personal para tratar otra vez de buscar una fórmula de avenencia.

Como los jefes de Administración propusieron lo mismo que antayer, el Comité se reservó dárles una contestación afirmativa, solicitando un plazo para reunir a los demás compañeros y consultarlos.

Como el plazo que el ministro había dado a los jefes de Administración terminaba a la hora de la salida del sol, se recabó del señor Domínguez Pascual una prórroga, que terminaba a las dos de la tarde, a fin de que los dieciocho comisionados del Cuerpo general de Hacienda pudiesen reunirse y deliberar sobre la propuesta de los jefes de Administración.

La prórroga fué concedida.

Una consulta al personal

Como antes decimos, los elementos del Comité ofrecieron consultar la propuesta de los jefes de Administración con sus respectivos compañeros, ya que aquellos jefes daban la garantía de sus dimisiones irrevocables en caso de no obtenerse la deseada derogación.

A las nueve y media de la mañana de ayer se presentaron en las diferentes dependencias del ministerio de Hacienda los respectivos delegados. Reunieron al personal y sometieron a su decisión si se debía aceptar o rechazar la fórmula que los jefes de Administración proponían.

Hicieron constar que ésta consistía en la vuelta al trabajo de todo el personal y en el compromiso de los jefes de Administración de gestionar la derogación del real decreto, respondiendo con sus cargos del éxito de la gestión.

En la mayoría de las dependencias la contestación del personal fué en el sentido de que no se debía aceptar la fórmula y ratificar la confianza a los delegados, para que ellos, con independencia completa, hicieran aquellas gestiones que estimaran más eficaces y dieran las órdenes que creyesen oportunas.

Únicamente los funcionarios de la Dirección de la Deuda votaron en el sentido de que se debía aceptar la fórmula que proponían los jefes; pero expresaron su decisión de continuar en huelga si así lo acordaba el resto de sus compañeros.

La Intervención de la Dirección de la Deuda, que, como es sabido, se rige con completa independencia y en estos momentos tiene un delegado en el Comité, votó contra la aceptación de la fórmula.

Desconfianza de los funcionarios

La causa del voto negativo dado a la fórmula no era otra que la desconfianza que a los funcionarios inspiran los jefes de Administración, por sus actitudes ambiguas. El primer día censuraron el decreto y la huelga; pero sin condiciones se pusieron al lado del Gobierno. Más tarde, condicionaron esta adhesión, y ante la actitud del Sr. Domínguez Pascual de no admitir condiciones ni reservas, dijeron estar al lado del personal. Como en sus reuniones no ha habido nunca unanimidad más que aparente, y siempre discusiones, a veces violentas, las diferentes opi-

niones han trascendido al personal, que no ve en los jefes de Administración más que vacilaciones.

De este recelo se salvan únicamente los siete jefes de Administración cuya actitud fué desde el primer momento clara y terminante, negándose a firmar el documento primero.

Precisamente por estar entre estos siete jefes de Administración el subdirector general de la Deuda, D. Moisés Aguirre, es por lo que el voto de los funcionarios de esta dependencia fué favorable a la aceptación de la fórmula.

Declan los funcionarios que los jefes de Administración, si de verdad se hubieran puesto al lado del personal, se hubieran limitado a nombrar un representante de su categoría que hubiese ido a formar parte del Comité de funcionarios.

—Si esto se hubiera hecho—agregan los funcionarios—, el pleito estaría resuelto y hoy se habría trabajado en todas las oficinas de Hacienda.

La desconfianza de los funcionarios hacia determinados jefes de Administración se funda, además, en que éstos parecían realizar desde el primer momento la labor de intentar dividir al personal, cosa que no han conseguido.

Así, hubo jefe que después de firmar un compromiso, se desligó de él; hubo otros que por la mañana declan estar al lado del personal, y por la tarde ofrecían su adhesión al ministro, y alguno, en fin, que hacía circular entre el personal toda clase de rumores pesimistas con objeto de intimidar y producir la escisión.

Así, por ejemplo, dentro del edificio de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas están los Negociados de la Dirección y de la Intervención en pisos diferentes, y mientras en el piso segundo se decía que los empleados de la Dirección habían reanudado el trabajo, en el piso primero se aseguraba que eran los de Intervención los que habían comenzado a trabajar.

Estos rumores llegaron al ministerio de Hacienda e inmediatamente varios delegados del Comité se trasladaron a la Dirección de la Deuda para averiguar la verdad.

Convencidos los individuos del Comité de que los empleados continuaban en su actitud dispuestos a acatar las órdenes de sus representantes, se limitaron a preguntar en los diferentes Negociados si se creía necesario que otros Cuerpos del Estado que realizan funciones importantísimas debían ir a la huelga, porque el Comité estaba autorizado por las Juntas de esos otros Cuerpos a decir que bastaba una orden para que inmediatamente la huelga fuese secundada.

Los funcionarios de Hacienda contestaron que por el momento no se debían dar las órdenes de paro a los otros Cuerpos y que convenía esperar a conocer resoluciones del Gobierno.

Después de estos rumores e incidentes, el espíritu de los empleados se mantenía firme en la decisión de continuar la huelga.

Dos reuniones.—Se rechaza por segunda vez la propuesta de los jefes

Realizada la consulta a sus compañeros, el Comité de Hacienda se reunió en una dependencia de la Intervención.

Los reunidos estuvieron cambiando impresiones durante más de dos horas, mientras los jefes de Administración, reunidos también, esperaban el resultado de su deliberación.

A la una de la tarde, varios representantes del Comité de funcionarios notificaron a los jefes de Administración que por 19 votos contra uno se había acordado rechazar la fórmula propuesta.

Los jefes de Administración

Conocida la resolución del Comité de funcionarios, los jefes acordaron notificar al ministro esta decisión, así como la de que para lo sucesivo se consideraban al lado del ministro, dispuestos a reanudar el trabajo.

Este acuerdo le fué notificado al ministro a las dos de la tarde.

Tan pronto como el personal tuvo noticias de este acuerdo, los jefes de Administración fueron objeto de las más duras censuras por parte de sus subordinados.

Estos persisten en su actitud inquebrantable, y lamentándolo, consideran a sus jefes como un enemigo más.

Prueba de ello es que, al terminar la reunión, y tomado el precedente acuerdo, el subdirector primero de la Deuda, Sr. Aguirre, uno de los jefes que cuenta con más afectos entre su personal, fué a su despacho a preguntar a sus subordinados si estaban dispuestos a reanudar con él el trabajo, pues como quería estar siempre con ellos, de no hacerlo, persistiendo en su adhesión al Comité, se veía obligado a pedir su jubilación.

La contestación, como no era menos de esperar, fué negativa.

La nota cónica

Cuando el personal esperaba, con la natural impaciencia, la decisión de su Comité, hizo su aparición en la subsecretaría un individuo, que preguntó a uno de los porteros en qué dependencia le admitirían la instancia solicitando tomar parte en las oposiciones para las cien plazas de liquidadores anunciadas.

Apercibido el personal, prorumpió en carcajadas, viéndose precisado el bien enterado opositor a desaparecer rápidamente.

El Sr. Baeza imita en todo al ministro

Ayer volvió a hablar algún periodista con el director de Contribuciones sobre su anunciada dimisión a consecuencia de su actitud frente a los funcionarios.

El Sr. Baeza dijo:

—No puedo responder concretamente si he presentado la dimisión, porque yo necesito para seguir en este puesto hasta que se resolviera el conflicto toda la autoridad, y un di-

rector dimitido no la podría tener.

Con lo dicho, claramente aparece que el Sr. Baeza ha presentado, al fin, la dimisión.

La huelga en el ministerio del Trabajo es por solidaridad

Ayer volvieron a declararse en huelga los funcionarios del ministerio del Trabajo después de acordarlo en una votación secreta.

Por cierto que, acerca de su actitud, los citados funcionarios han facilitado la siguiente nota:

«La Prensa casi en general, al dar la noticia de la adhesión prestada por el personal del ministerio del Trabajo a sus compañeros de Hacienda, lo atribuye al disgusto que dice existe en él por el nombramiento de algunos señores que no pertenecen al Cuerpo para el desempeño de ciertos cargos en el ministerio.

La Comisión nombrada por los funcionarios de dicho departamento para su representación, ha de constar de una manera clara y terminante que solamente se ha adherido con el ofrecimiento de su apoyo moral y material a los funcionarios de Hacienda para protestar y recabar de los Poderes públicos la derogación del real decreto llamado de los cien, y así lo ha ratificado a los representantes de los demás centros en una reunión celebrada anoche, con la advertencia de que en el momento que se tratase de pedir reivindicaciones de clase alguna se retirarían los comisionados del ministerio del Trabajo.»

La lotería de mañana

Las operaciones preparatorias del próximo sorteo están realizadas casi totalmente, pues la sección de Loterías cuenta con personal obrero, al que no afecta el pleito de los funcionarios del Cuerpo general.

De todos modos, si no hubiera hoy mismo una solución, el sorteo se celebrará o no mañana, según decida el Comité de huelga.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno recibió a mediados a los periodistas, en la Presidencia, manifestándoles que no había despedido con el rey porque marchó ayer mañana, a las diez y media, en automóvil, con dirección a Toledo, acompañando al archiduque Alberto.

Anunció el Sr. Dato su propósito de acudir a Palacio después del debate que por la tarde se planteaba en el Congreso, para dar cuenta al rey del mismo y de cuantas noticias tuviese sobre la huelga.

—He hablado con el ministro de Hacienda por teléfono, y me ha dicho que todo estaba en la misma situación que antayer, aunque se trabajó en algunas dependencias para poder hacer el pago de jornales a los obreros de la Casa de la Moneda, que cobran semanalmente.

Yo iré al Congreso a primera hora y daré cuenta de la situación.

Un periodista hizo observar al presidente que la aspiración de los funcionarios era llegar a una solución rápida, y el Sr. Dato contestó:

—Yo estoy seguro de ello. Estoy persuadido de que no buscan efectos ni consecuencias políticas; pero ¿cómo pueden ellos creer que frente a la indisciplina puede ni éste ni ningún Gobierno abandonar la defensa de los prestigios y la dignidad del Poder público para escuchar sus reclamaciones?

Después de que cesen en esa indisciplina, el Gobierno está dispuesto a escucharlos; pero, mientras tanto, no puede haber solución satisfactoria para nadie. Yo, como jefe de Gobierno, no puedo aceptar la huelga como cosa legal, y, por tanto, es un error pensar que puede discutirse ni rectificarse ningún error sin haberse reanudado la normalidad en el trabajo. Los funcionarios del Estado no son obreros de fábrica que puedan declarar la huelga.

Precisamente, hay un orden de jerarquías, y el respeto a las jerarquías es lo que constituye la organización administrativa.

El Sr. Dato dijo que el debate del viernes contribuyó al planteamiento del conflicto, y unos y otros, sin intención, dieron lugar a él cuando se pudo haber evitado.

—No cabe duda que la cuestión está planteada en unos términos muy difíciles, y para que haya solución los funcionarios tienen que desandar lo andado. Todos aquellos que les querían bien deben aconsejarles en este sentido.

El jefe del Gobierno anunció que hoy se celebrará Consejo de ministros para despachar algunos asuntos de carácter urgente.

En el Congreso

Antes de la sesión

Desde primera hora, los pasillos y el salón de conferencias del Congreso ofrecían animación extraordinaria.

Llegaron muy temprano el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, los cuales conferenciaron con el presidente de la Cámara. Insistió el Sr. Dato en anunciar que se proponía solicitar del Congreso un voto de confianza análogo al otorgado al Gobierno por el Senado y que no entraría a discutir el fondo del asunto.

Todos los jefes de minoría anunciaron su propósito de intervenir en el debate. La sesión se abrió en medio de expectación e interés grandes, quedándose desiertos los pasillos.

El voto de confianza

La pregunta hecha por el Gobierno a la Cámara estaba concebida en los siguientes términos:

«Acuerda el Congreso asistir con su concurso moral al Gobierno de su majestad para que resuelva, conforme a sus deberes, el conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda, reservándose la Cámara su derecho y facultad para examinar, una vez solucionado, los actos del ministerio y exigir, si a ello

hubiere lugar, las oportunas responsabilidades?»

La proposición de la izquierda liberal

La proposición que presentó el Sr. Alba está redactada en los siguientes términos: «Los diputados electos que suscriben, ruegan a la Junta de diputados si sirva aprobar la declaración siguiente:

«La Junta de diputados otorga su concurso al Gobierno, como se lo otorgaría a cualquiera otro que representare el Poder público, para afirmar y mantener la dignidad de éste y la disciplina de los servidores del Estado, cuya propensión a utilizar la huelga como medio de exponer y apoyar sus peticiones y sus quejas considera incompatible con la vida normal de la nación y la gestión eficaz de los servicios confiados a los funcionarios públicos; pero, convencida de la necesidad de apoyar tales sentimientos en imperativos de justicia, declara al mismo tiempo que el decreto del ministerio de Hacienda publicado en la Gaceta de 1 del actual no se ajusta a las disposiciones legales vigentes y procede sea revocado.—Alba, Gascón y Martín, Matasans, Riu, Moret, Balpardo y Rivas.»

Comentarios al debate

Después del debate, del que damos amplia referencia en otro lugar, y mientras se verificaba la votación, se formaron en los pasillos nutridos grupos, en los que se comentaba el desarrollo de la jornada parlamentaria.

El conde de Romanones decía:

—Ha cometido el Gobierno una gran falta, pues no debía haber venido por el voto de confianza, sino sabiendo que se le otorgaría sin regateos.

Hasta ahora, los votos de confianza han sido siempre la resultante de una discusión. Es ésta la primera vez que se solicita un voto sin entrar en el fondo de la cuestión.

D. Melquiades Álvarez:

—De todo esto resulta que no asiste al Gobierno la confianza de la Cámara.

El Sr. Alba:

—Como voto de confianza, es muy débil, y como expresión de ideología política, yo no puedo votarle.

El Sr. Latorre:

—El Gobierno queda tan quebrantado como si no tuviera mayoría en la votación. Esto no le sirve para nada.

El Sr. Villanueva:

—Creo que el Gobierno queda muy quebrantado, porque no se puede solicitar un voto en blanco de quienes desean discutir de buena fe.

La impresión general era la de que el planteamiento de la crisis hacíase inminente.

Maura y La Cierva.—Deslinde de campos

En los comentarios al debate se destacaba como un hecho de significación indudable la distancia marcada con perfecta claridad entre los Sres. Maura y La Cierva.

Ya en las primeras sesiones se hizo notar esa distancia, que posteriormente se acentuó y que en la de ayer tuvo, repetimos, su exteriorización rotunda y definitiva.

Entre los Sres. Maura y La Cierva ha habido, al fin, un deslinde de campos.

A juzgar por el diálogo, un tanto vivo, que mantuvieron ambos en el salón de sesiones mientras se celebraba la votación, el deslinde no se ha practicado en forma del todo amistosa.

La intervención de Besteiro

El Sr. Besteiro llevó en el debate la voz de la minoría socialista.

Es de justicia reconocer que lo hizo con la aquiescencia y el aplauso de la Cámara.

Elocuente, con la sobria oratoria que es una de las características más salientes del Sr. Besteiro, se expresó éste ante el grave conflicto planteado haciéndolo en tonos de un elevado y sereno gubernamentalismo.

Pudo observarse claramente que el diputado socialista no inspiraba sus palabras en ningún fin político.

De otra manera habría hablado, lo dijo también claramente para que todos lo entendieran, si una concentración de izquierdas hubiese bastado a resolver todas las dificultades políticas presentes.

El disgusto de la mayoría

El resultado de la votación dejó a la mayoría dolorida y malhumorada.

No se explicaban la actitud del presidente del Consejo, que, a sabiendas, había llevado al Gobierno a un fracaso tan rotundo, a pesar de que las minorías habían puesto un tenaz empeño en evitarlo.

¿Se proponía el Sr. Dato halar la caída del Gobierno en plena Cámara?

Si no era esto, ¿qué buscaba con su proceder tan extraño?

Porque para las votaciones de dictámenes de actos se ha solicitado, por los medios acostumbrados, la concurrencia de diputados ministeriales a la Cámara, y para la de ayer se dió el caso singular de que no se les convocara.

Domínguez Pascual, o la duda

La intervención del Sr. Domínguez Pascual en el debate indujo al desconcierto de los que le escuchaban.

¿Qué pretendió el Sr. Domínguez Pascual? Si intentó dimitir el cargo en plena Cámara, le faltó, por lo visto, estereza para realizar el propósito, cuando tan fácilmente lo hubiera conseguido.

Pero no lo hizo así, y, en cambio, sembró recelos, despertó suspicacias, llegó a la amenaza, rodeada del misterio, y, al fin, no dijo nada.

El Sr. Domínguez Pascual y la duda quedaron flotando en el ambiente.

¿No se aplicará el decreto?

«La Epoca», en sus comentarios políticos, dice anoche lo siguiente:

«Es lástima que aun después de explicado el voto que la Cámara iba a emitir por el Sr. Dato, y aun reconocido hipotéticamente que pudiera haber error en el real decreto de creación del Cuerpo de liquidadores (con lo cual bien claro iba que el decreto no se aplicará), algunas minorías se obstinaron en tomar un voto político lo que no lo era, y se mostraban tan celosos en ese punto de la

a Pablo, comenzó a enviar ramilletes de flores y a escribir declaraciones amorosas a su nuevo ídolo. El actor se dejó seducir una noche, después del espectáculo, por ella, que lo condujo a su casa temblando, con esa emoción especial que produce en los nervios femeninos el contacto de los hombres de teatro. El cenó con buen apetito, y luego, en el momento de meterse en la cama, preguntó:

—¿No tiene usted, hija, una camisa de dormir para mí?

Ella dudó, vacilando entre el miedo de disgustar a su nuevo amante y el temor de ofender el culto, aún no muerto, del amigo ausente. Al fin llamó a su criada:

—¿Adela!

—¿Señora?

—Mira por ahí a ver si puedes encontrar una camisa de noche para el señor.

Un instante después, Adela traía, con la mayor tranquilidad, una camisa de Pablo.

Mexens, que creía necesario a su dignidad informarse, preguntó, frunciendo las cejas y señalando con un gesto grandioso la camisa:

—¿A quién ha pertenecido esta ropa?

Clara respondió, con esa volubilidad embustera, que es patrimonio de las muchachas nacidas sobre el suelo de París:

—A mi hermano... a mi hermano Luis, que murió el año pasado... que estaba empleado en los Telégrafos.

Y el actor, que metía ya la cabeza entre la seda, suspiró con una piedad contenida:

—¡Pobre muchacho!

Esa amistad duró poco tiempo. El actor, que era borracho y brutal, abandonó a su nueva querida desde que ella agotó con él sus economías del invierno. Entonces comenzó para Clara una época dura de trabajo ingrato, sin placer, sin seguridad, a veces sin fruto. Durante esos meses aciagos, las camisas de Pablo sirvieron para muchos hombres y a veces no sirvieron sino un día; porque Adela había adquirido la costumbre de depositar siempre sobre la cama, al lado de la camisa de Clara, una de las camisas de Pablo. ¡Pronto se usaron las pobres! Primero se les hicieron zurcidos cuidadosos y en seguida grandes remiendos; pero, al fin, hubo que reemplazar una de ellas por otra que ya no era de seda, sino de tela fina. Ambas siguieron llevando el nombre de «camisas de Pablo...» Luego fué necesario comprar una segunda, en tela menos delicada. La seda de las otras, de las viejas, de las auténticas, de las del «amigo querido», sirvieron a Adela para limpiar los espejos, las joyas, los objetos menudos... Pero las nuevas camisas no dejaron por eso de seguir siendo llamadas «las camisas de Pablo».

III

Tres años habían transcurrido desde que el doctor se fué a su pueblo—tres años durante los cuales la fortuna veleidosa favoreció a veces, y a veces no, a Clara—. Cuando una tarde de Enero, a eso de las seis, encontré ésta de manos a boca en la esquina de la rue Le Peletier y del bulevar con un hombre. Ambos levantaron la cabeza:

—¡Pablo!

—¡Clara!

Pasada la primera impresión, comenzaron a caminar con las manos agarradas, cambiando algunas preguntas. «Yo—dijo Clara—no he dejado de pensar en ti.» Y luego contó que había cambiado de habitación; pero aún conservaba su misma criada. Pablo, a su vez, declaró que él era dichoso en su casa, que tenía una hija y que sus negocios iban bien... pero que no había jamás podido olvidar a su Clara.

—¿Vas a pasar mucho tiempo en París?—preguntó la pobre muchacha.

A lo que él respondió:

—Ocho días. He venido para ver algunas experiencias de electroterapia.

Y luego agregó, algo vacilante:

—¿Y tú... estás libre?»

Ella respondió con alegría, sintiendo por primera vez la dicha de su aislamiento:

—¡Oh! Sí... enteramente libre. Espero que tú vendrás a vivir conmigo.

Fué cosa convenida. Y después de comer en la misma mesa, pasaron la velada en el mismo palco bajo de un teatrillo. No hablaban mucho; pero tampoco se despreciaban los ojos. Pablo había engordado un poco, sin cambiar gran cosa en cuanto a fisonomía. El tinte de Clara se había marchitado algo, pero su talle parecía más lleno, su cuello más redondo. Y reconstituidos ya a sus nuevas figuras, no distinguieron sus imágenes de ahora de sus antiguas imágenes.

Ni siquiera esperaron el fin del espectáculo. Devorados por un apetito súbito de besos y de caricias, como en el buen tiempo de sus amores jóvenes, fueron a acostarse antes de media noche.

Clara se desnudaba con verdadera precipitación. Pablo la miraba fumando un cigarrillo. Un recuerdo le pasó por la memoria:

—¿Y mis camisas?—preguntó—. ¿Qué se han hecho?

Clara respondió sinceramente:

—Todavía las conservo.

Y en seguida pensó con pena que «las camisas de Pablo» no eran más que un símbolo, el nombre de una de esas cosas muchas veces cambiadas... Se puso colorada. Pablo tomó de nuevo la palabra, acercándose:

—¿En dónde están?

La pobre muchacha volvió los ojos y respondió, enseñándole la camisa de tela que estaba sobre la cama:

—Ahí tienes una.

El doctor estaba a punto de responder:

—¡No!... ¡Las mías eran de seda!...

Pero al querer abrir los labios, vió que las mejillas de Clara tomaban el color de la sangre, que sus ojos se llenaban de lágrimas... Y comprendió en el acto todas las miserias no confesadas y todas las necesidades sufridas, sin lucha posible, durante los años de ausencia, que se ocultaban en esa mentira...

Entonces, sintiendo que la emoción tocaba las más profundas cuerdas de su piedad de hombre, dijo simplemente:

—Es verdad... Ya lo reconozco...

MARCEL PREVOST

LA POLITICA

Combinación de gobernadores

ley de Funcionarios, cuando la principal vulneración de ella, en las fronteras de la anarquía social, es la huelga a que asistimos.

Después de la sesión

Reunión de los ministros

Terminada la sesión, los ministros, con el presidente, se reunieron en su despacho de la Cámara.

El señor Dato en Palacio

No hay crisis.—El Gobierno, satisfecho.—Consejo de ministros

BAJARON LOS PRECIOS

De interés al comercio y público

La Casa Eloy Morán, de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento al comercio de ultramarinos que la SARDINA PRENSADA y SALADA cedieron los precios en fábrica; y al público, que puede comprar este artículo CINCUENTA céntimos menos en kilo, con la garantía en la actualidad de ser la única casa que recibe el pescado por gran velocidad, siempre fresco, blanco y brillante.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

Confusión de domicilio

Un buen día de Enero del año pasado, la familia Hernández Jarama, compuesta de Juan, Sotera y Eugenia, celebraron un pequeño consejo, del cual surgió la decisión de hacer una pequeña excursión a Robledo de Chavela, donde suponían eran propietarios de dos huertas, La Calera y La Cabaña, que aunque en el Registro de la Propiedad obran a nombre del marqués de Estelita, esta pequeña formalidad legal de posesión posesoria creyeron los aludidos familiares que carecía en absoluto de importancia, y como daba asimismo la pequeña casualidad que las llaves estaban en poder del marqués, sin andarse en rodeos entraron como pudieron, y pudieron entrar violentando la puerta, quizá acordándose de lo del «nudo gordiano».

UNA REDADA

El nuevo comisario general, D. José Domínguez Manresa, no cesa de trabajar desde que tomó posesión de su cargo.

Lo que pide el vecindario

Lastimoso abandono

«En las barriadas del Carmen y Pueblo Nuevo, del término de Vicálvaro, estamos los vecinos completamente huérfanos de autoridades, puesto que de nada se preocupan. Hemos denunciado lo que ocurre con el aceite de tasa y nadie nos ha hecho caso.

¿A quién acudimos para pedir justicia?»

Hace bastante tiempo denunciábamos que en el paseo de Extremadura, entre las casas números 39 y 43 existe un solar que carece de valla.

Un caso de conciencia

«Juana Vázquez, de cincuenta y cinco años, tenía una tienda-cacharrería en la calle del Bastero, número 5. Esta señora, por sus muchos achaques, tuvo necesidad de traspasar la cacharrería, con la condición de que ella había de habitar el piso principal.

Se trata, como se ve, de un caso en que por conciencia y por humanidad deben intervenir las autoridades, sin dilación ni excusa.

EN BREVE INAUGURACIÓN DEL Restaurant del Club Comedor del "Círculo Literario, Príncipe, núm. 1, entresuelo

KRASSIN E INGLATERRA

Londres, 20.—El Sr. Krassin ha intentado durante su estancia en Berlín hacer pedidos de material ferroviario, pero se asegura aquí que ha fracasado.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.—Para tomar acuerdos de interés y de gran urgencia, relacionados con los manejos de la clase patronal para desvirtuar las mejoras recientemente conquistadas por la dependencia y tratar de las incidencias de la huelga, se convocó a junta general extraordinaria, que se efectuó hoy viernes, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, y Piamonte, 2.

GUARNICIONEROS Y SIMILARES.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 24 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social.

EMBALDOSADORES.—Se convoca al grupo socialista de embaldosadores a una reunión, que se celebrará hoy viernes, a las seis de la tarde, en la secretaría número 10.

ARTE FOTOGRAFICO.—Esta Sociedad celebrará juntas generales (ordinaria y extraordinaria) hoy viernes y mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

DEPENDIENTES DE CALZADO.—Este Montepío celebrará una reunión familiar mañana sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Jardines, 24, primero.

El Congreso socialista de Livorno

La escisión entre socialistas y comunistas

Después de haber hecho uso de la palabra varios oradores, el secretario del Directorio del partido, Sr. Gennari, explicó la actuación de aquel Directorio, declarando que en el caso de que el Congreso no aceptase íntegramente las condiciones de Moscú, el Directorio sabe cuál es su deber.

El nuevo partido comunista

Las fracciones restantes continuarán los trabajos y el Congreso seguirá celebrando sesiones, conservando el nombre de Congreso del partido socialista italiano.

La situación en Zaragoza

La escasez de carne se hace sentir. La codicia de los abastecedores origina alborotos.—¿Cuándo se constituya el verdadero Ayuntamiento?—La detención diaria

Zaragoza, 20.—De día en día se agrava considerablemente el pavoroso problema de las subsistencias.

En una carnicería del Mercado Nuevo se anunció carne de cabra a 3,20 pesetas el kilo; cuando el carnicero se percató de que el público se aglomeraba ante el despacho y se formaba larga cola de compradores, a la vista de éstos cogió el cartel, borró el precio marcado de 3,20 pesetas y le substituyó por el de 4,40 pesetas el kilo.

En grave estado quedó en su domicilio después de asistido.

Una denuncia

Por haberle estafado sacos vacíos por valor de 5.200 pesetas, ha sido denunciado por José Rodríguez González un individuo llamado Angel Bello Vila.

continuar desempeñando el cargo. Se tiene por seguro que, salvo muy contados que les hacen incompatibles sus negocios con la concejalía, continuarán en sus puestos.

Francisco fue detenido cuando ocurrió la sublevación del cuartel de Artillería de esta capital.

UNA EXPLOSION DE GAS

DOS HERIDOS GRAVES

Ayer tarde ocurrió en la calle de la Reina un lamentable accidente, del que fueron víctimas dos obreros, llamados Gregorio Bullas, de cuarenta y dos años, y Eduardo Martín, de treinta y cuatro, que resultaron gravemente lesionados.

Con objeto de averiguar la procedencia de un escape de agua, bajaron dichos obreros a un pozo-registro del Canal situado en la mencionada calle.

Después de asistidos pasaron al Hospital de la Princesa.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias pertinentes en averiguación de lo ocurrido.

En pro de las cigarreras españolas

Pasado mañana domingo dará una conferencia en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, el joven socialista Francisco Ruano sobre el tema Las cigarreras españolas, ¿pueden organizarse?

SUCESOS

La víctima de un crimen

En el Hospital Provincial ha fallecido Francisco Sánchez Mota, herido de un balazo en la región abdominal el lunes ante el café de Barbieri, sito en la traviesa de la Primavera, por un sujeto del que sólo se sabe que se llama Miguel, pues aún no ha sido detenido.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

El odio a los escaparatés

El dueño de una taberna de la calle Mayor ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Bernardo Maldonado por haber roto la luna de su establecimiento.

El sujeto en cuestión fue detenido y enviado al Juzgado de guardia.

Mozo de cuadra lesionado

Manuel Luengo, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Valencia, número 6, estando en una cuadra de la calle de Luzzón, número 7, sufrió una caída y se produjo lesiones calificadas en la Casa de socorro de pronóstico grave.

Después de curado pasó al Hospital de la Princesa.

Las dos rompo y rasga

Sofía Morales, de cincuenta y siete años, ha denunciado a Josefina Pérez, de veintiséis, que la produjo varias lesiones de pronóstico reservado, a consecuencia de una riña que sostuvieron ambas mujeres.

Choque de un auto con un coche

El cochero José Vázquez Díaz, de treinta y seis años, domiciliado en Ponzoña, 3, ha denunciado que en la calle del Duque de Liria el «auto» 728, de la matrícula de San Sebastián, chocó con el coche que guiaba el Vázquez, matándole el caballo y dándose después a la fuga.

Sereno maltratado

José Villa Rodríguez, domiciliado en la calle de los Artistas, 11, fue detenido por insultar al sereno de la calle de Villamil, Justo Menéndez Rodríguez.

Intento de suicidio

Manuel Álvarez Guerra, de cuarenta años, que vive en Manuel Cortina, 6, bajo, intentó suicidarse ingiriendo bicloruro de mercurio e inyectándose una cantidad de morfina.

En grave estado quedó en su domicilio después de asistido.

Caída

En su domicilio, paseo de las Yeseras, se cayó, lesionándose de pronóstico reservado Domingo Herráiz Fernández, de cincuenta años.

Después de curado en la Casa de socorro correspondiente, pasó al Hospital de la Princesa.

DEPORTES

Con ocasión de un viaje.-El rey de Bélgica y los deportistas madrileños

A todos los deportistas madrileños se nos presenta la ocasión de homenajear como se merece al rey olímpico, al gran deportista Alberto, que después de sufrir las torturas más grandes de la última gran guerra, todavía le quedaron ánimos y arrebatos para alentar a todos los deportistas para hacer que su patria sirviese de escenario de la gran Olimpiada de la paz.

Dentro de breves días será nuestro huésped, y todos, absolutamente todos los deportistas madrileños, es necesario que le muestren el agradecimiento a que por su labor es acreedor.

A este fin, Augusto Condo—hombre al que tantos beneficios de la España deportiva—ha tenido la iniciativa de que los aficionados a los deportes acudan a recibir al rey de Bélgica, siendo cada uno portadores de la bandera olímpica.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todas nuestras Sociedades deportivas.

Nosotros, por nuestra parte, nos ponemos a la disposición de los organizadores de esta manifestación deportiva, y al mismo tiempo ampliamos la hermosa idea del buen amigo Augusto Condo para que se organice un gran desfile en presencia de los soberanos belgas y en el que todos los deportistas madrileños deben figurar, para rendir el homenaje que se merece el primer deportista del mundo.

BALOMPIE

Exámenes para árbitros. El entusiasta secretario de la Delegación en la región centro del Colegio Nacional de Árbitros, D. Ricardo Menéndez Rocamora, nos envía la siguiente circular:

Se convoca a exámenes para árbitros regionales, debiendo los interesados enviar al domicilio social de la Delegación, calle de la Bolsa, 10, segundo, las solicitudes correspondientes, debidamente fechadas, firmadas y rubricadas, con expresión de los nombres, dos apellidos, edad, domicilio y profesión de los que deseen ingresar, quedando cerrada la admisión de solicitudes el día 30 del mes corriente, a las ocho de la noche.

Los señores que se encontraron en el caso de pertenecer a algún Club de balompié, reglamentariamente inscripto en la F. R. C., deberán acompañar a la solicitud una autorización, debidamente legalizada, por sus respectivas Sociedades.

Los señores oficiales del Ejército se servirán, además, hacer mención del Cuerpo y Arma a que pertenecen.

Los señores que no se hallaren comprendidos en ninguno de los dos casos anteriores, remitirán sus solicitudes llenando únicamente los requisitos exigidos en el párrafo primero.

Los exámenes se compondrán de los siguientes ejercicios:

1.º Teórico, subdividido en dos, en el que se exigirá a los señores examinandos:

a) Disertar verbalmente sobre tres cuestiones del Reglamento de Football designadas por la suerte y sobre las que el tribunal considere conveniente.

b) Resolver con rapidez sobre distintos casos de «off-sides», simulados gráficamente y propuestos por el tribunal.

2.º Práctico. Arbitrar cuatro partidos, como máximo, sin nota desfavorable en ninguno de ellos. Los resultados del examen se notificarán a los interesados dentro de los ocho días después de haber practicado el último ejercicio de arbitraje.

Los señores que no obtuvieren nota de suficiencia en el ejercicio teórico, no podrán pasar a efectuar el práctico ni examinarse otra vez hasta nueva convocatoria.

La fecha de exámenes, hora y orden en que los verificarán los señores examinandos, se avisarán ocho días después de cerrado el plazo de inscripción.

No se exigirán derechos de examen.

Pequeñas noticias. Ha sido nombrado capitán de la sección de balompié de la Sociedad Gimnástica Española, Fernando Enriquez.

El domingo próximo empezará a jugarse el campeonato regional de tercera categoría.

Ayer les fueron entregados los «carnets» de árbitros oficiales a los Sres. Nieto, Pastor, Fajardo y Arias.

El día 7 de Marzo próximo se reunirá el Comité Internacional de balompié para resolver algunas proposiciones de alteración en el reglamento vigente.

Para jugar un partido con el equipo de selección guipuzcoana irá a San Sebastián en breve un equipo de Bélgica.

Es casi seguro que el próximo mes juegue el equipo nacional francés con el español en Bilbao.

El importe de lo recaudado en Inglaterra en los partidos para la copa que se jugaron el sábado 8 del actual, ascendió a la suma de 1.850.720 pesetas.

ATLETISMO

La prueba francesa Lemonier

El domingo se celebró en la capital francesa la clásica prueba Lemonier.

El famoso corredor del Racing, De Nys, obtuvo un resonante triunfo, alcanzando el primer puesto.

El segundo llegó Brosard; el tercero, Schellmann; cuarto, Duquerme; quinto, Vignau.

El campeón olímpico Guillemont se clasificó en noveno lugar.

En la clasificación social logró el primer lugar la C. A. S. G.

GOLF

La temporada de Puerta de Hierro

Han comenzado en el Club de Puerta de Hierro interesantes partidos de Golf, en los que toman parte, como en años anteriores, lo más florido de nuestra sociedad aristocrática.

El domingo terminó de jugarse el premio del rey. Los dos finalistas, Alvaro Aguilar y Mr. Charles, tuvieron un partido reñidísimo, que solamente se decidió en los últimos agujeros a favor del último.

En el premio de la infanta Isabel quedaron empatados, después de una lucha preciosa, los Sres. Cecil y Olivares (J.), a 76 golpes.

En el encuentro de desempate ganó el señor Olivares.

NOTICIERO

Nueva directiva

En la Junta general celebrada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria el pasado día 14, fué elegida la siguiente Junta directiva:

D. Hilario Martínez, presidente; D. Antonio Somoano, vicepresidente primero; D. Luis Montegui, vicepresidente segundo; D. José Fernández Canela, secretario; D. Ernesto Valdés Montaña, tesorero; D. Emiliano Pérez Urría, vicesororero; D. Felipe Ruiz, contador; D. Antonio Rodríguez de Alba, vicesororero; D. Vicente Ferrero, bibliotecario; D. Antonio López Velasco, D. Avelino Castaño y D. Antonio Gintera, vocales; D. Miguel Sancho, presidente de la sección atlética; D. José Risoto, presidente de la sección náutica; D. Luis Rodríguez Escartín, presidente de la sección de montaña, y D. Antonio De Miguel, presidente de la sección de balompié.

Es de esperar que integrada esta Junta casi en su totalidad por elementos de la anterior, será su gestión tan provechosa como fué la realizada por sus antecesores.

REUNIONES

Convocatorias

El día 26 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, celebrará junta general ordinaria la Sociedad Peñalara.

Con anterioridad a esta junta general se verificará la reunión de secciones para tomar acuerdos, a las cuales pueden asistir los señores socios, estén o no adheridos a las mismas.

Reunión de la Sección de excursiones.—Miércoles 19, a las diez de la noche.

Idem de la Sección de deportes.—El mismo día.

Idem de la Sección artística.—Viernes 21, a las diez de la noche.

Idem de la Sección científica.—El mismo día.

Estos actos, así como la junta general, se celebrarán en el domicilio de la Cultural Deportiva, calle de Pontejos, número 3, bajo.

Se convoca a los señores socios del Aero Club de España a junta general ordinaria que, por acuerdo de la Directiva, se celebrará el día 31 de este mes, en el domicilio social, a las diez de la noche, en primera convocatoria; a las diez y media en segunda, para tratar los asuntos comprendidos en la orden del día.

Se solicita la asistencia por tratarse asuntos de interés.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El primer equipo del Club Deportivo Madrileño desea jugar con el segundo equipo de la Unión Deportiva del Crédit Lyonnais, en su campo, el domingo, día 23 del corriente, a las diez de la mañana.

El equipo que presentará el Club Deportivo Madrileño será el siguiente: España, Martínez-Juli, Gómez-Linares-Costa, Román, Valverde-De la Guerra-Gómez (P.)-Albisu.

Se ruega contesten por esta misma sección si aceptan o no el encuentro.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

En este Centro de cultura dió anteaayer una brillante conferencia el joven e ilustre catedrático D. Manuel García Miranda, sobre Angel Ganivet, el insigne escritor granadino.

Después de unas frases de Andrés González Blanco, quien pidió a todos un esfuerzo para traer a España, conforme con la idea de Eduardo Marquina, los restos de Ganivet, el Sr. García Miranda hizo la biografía del autor del «Ideario» en párrafos inspirados y documentadísimos, del cual dijo que era positivista en la posada y optimista en el camino.

La concurrencia, muy selecta, aplaudió al orador y le tributó una ovación al final de su disertación, que tendrá una segunda parte esta tarde, a las seis y media.

«El Paso... atrás»

El director de este semanario ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos bonos de pan de los que repartirá a los pobres el próximo día 23.

Instituto Español Criminológico

Hoy viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la catórtica conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Parálisis general». Entrada pública.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer en baja de 25 céntimos para la Deuda regularizadora. El Exterior y el Amortizable mejoraron algunos céntimos, de 10 a 50, según series.

En los valores industriales, el Banco de España ganó cuatro enteros. Los Tabacos perdieron uno y medio, y la Duro Felguera, tres. Los francos ganaron 1,80 y los marcos 60 céntimos. Las libras perdieron seis céntimos, y los dólares, tres.

Cotización del día 20 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,10; E, 69,90; D, 69,40; C, 69,40; A, 70,25; (4 y II, 78,00). Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 68,95; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,85; E, 81,75; D, 83,00; C, 83,70; B, 83,00; A, 83,50; G y H, 84,00. Diferentes series, 83,90.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,50; B, 00,00; A, 00,00. Diferentes series, 00,07.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,75; D, 00,00; C, 92,75; B, 92,75; A, 93,00. Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 98,00; E, 92,90; D, 92,75; C, 92,90; B, 92,60; A, 92,60. Diferentes series, 92,60.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,40; Obligaciones de 1865, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 88,50; 1908 (Dudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 86,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 566,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoame Icano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 267,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera, preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 95,00; Unión Alcolera, 00,00; Español del Río de la Plata, 230,00; Alicante, 23,00; Nortes, 00,00; Andalucía, 00,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 76,00; Banco España, 4 por 100, 00,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 19,75, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 48,80; Libras, 23,12; Francos suizos, 00,00; Dólares, 7,47; Marcos, 12,20; Liras, 00,00.

BIBLIOGRAFIA

La Nueva Cocina Elegante Española, segunda edición. La mejor obra de cocina de España; y como grande, 7 ptas. 50 ctms. en rústica y 11 ptas. encuadernada; de venta en todas las librerías y en casa de su autor, I. Domenech, Echegaray, 29, 3.º.—Madrid.

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Latorre y de Luxán cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Antonio Los Arcos Miranda.

Escuelas y maestros

Por los maestros jubilados. Don Aurelio Abenza, profesor de la Normal de Alicante, nos envía un artículo demostrando la injusticia que comete el Estado con los maestros jubilados, dándoles una pensión diaria de poco más de una peseta.

«En un país justo—dice el Sr. Abenza—no se hubiera llegado al caso de que los ancianos educadores, retirados para el servicio activo, tuvieran que ponerse en movimiento para defender su vida, amenazada por la falta de recursos en un país de justicia, el Estado se habría ocupado de esos antiguos servidores, a quienes la anomalía económica del mundo tiene hoy poco menos que en la miseria más absoluta, obligados bastantes de ellos a pedir auxilio en hospitales y asilos porque sus pensiones, harto exiguas cuando las cosas costaban tres veces menos que al presente, no les permiten ahora comprar ni el pan que precisan, aunque sólo a pan deique las escasas pesetas que cobran.»

«Los maestros y profesores en activo—continúa el profesor de Alicante—no debemos, desde hoy, elevar ninguna petición al Gobierno sin acompañarla de otra petición rotunda y firme en favor de los maestros que nos enseñaron y de sus viudas e hijos.»

LA LIBERTAD hace suyas las palabras del Sr. Abenza, pues harto probado tenemos nuestro interés por los beneméritos maestros jubilados.

Asamblea de maestros. La Asociación de maestros de Bilbao, en su última Asamblea, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pedir la supresión de la Escuela Superior del Magisterio, proveyéndose las vacantes de Normales e Inspecciones entre maestros que lleven por lo menos cinco años de servicios en la enseñanza; que los Tribunales de oposiciones a escuelas se formen exclusivamente por maestros; que el cargo de maestro sea compatible con cualquier representación popular, y que el Estado abone directamente el alquiler de las escuelas y casa-habitación, reintegrándose de los presupuestos a tales fines.

Información oficial. Normales.—Se anuncia la provisión, en

concurso, por término de veinte días, la plaza de auxiliar de Labores de la Normal de maestras de Valencia.

—Se dispone que la plaza de auxiliar de Letras de la Normal de maestras de Cuenca sea provista en el ayudante más antiguo de dicha Normal.

—Se nombra auxiliar de Pedagogía de la Normal de Santander a doña María Sacristán.

—Se concede quince días de permiso a don Luis Pérez, profesor de la Normal de Cáceres.

—Se reconocen a D. Jerónimo López de Ayala, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, los dos tercios del sueldo de 7.000 pesetas que le corresponden como profesor excedente.

—Se accede a la permuta de cargos solicitada entre doña María de los Angeles, profesora de la Normal de Avila, y doña Mercedes Patiño, de la de Segovia.

—Se conceden ascensos por quinquenio a D. José Tapia, profesor de Francés de la Normal de Oviedo; a D. José Feito, de la de Badajoz; a D. Isaias González, de la de Valencia; a D. Angel Monreal, de la de Alava, y D. José Trejo, de la de Sevilla.

Primera enseñanza.—Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de la dirección de la escuela graduada de niños de Argümes (Canarias).

Correo de teatros

COMEDIA.—Baile de máscaras en la Comedia.—Mañana sábado, a la una y media de la noche, gran baile de máscaras en el teatro de la Comedia.

Orquesta de zingaros, dirigida por Berki. Buffet servido por El Gato Negro.

Siendo muy grande el número de palcos encargados ya para este baile, conviene a las personas que deseen localidad para el pasar a recogerla cuanto antes en la contaduría del teatro.

CORAZONES DEL MUNDO.—Esta cinta no se proyectará en ningún cinematógrafo de Madrid, y si solo en el teatro de la Zarzuela, constituyendo un verdadero acontecimiento, como lo demuestra el éxito alcanzado. Sin disputa ninguna, es la película más atrevida conocida hasta el presente momento, no tan sólo por su emocionante asunto, sino que también por la trágica y verídica presentación de acciones de la guerra.

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Exito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Variedades. Carolina Sol (canciones), Los Píters (excéntricos), Sara Ferrer (bailes), Las Isabellinas (canciones y bailes), Balder (ventrilocuo), Maruja Lopetegui (canciones), Pastora Imperio (en sus creaciones).

BUENARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla, Los Ossorios y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, programa Ajuria, éxitos del Gran amor (película de la guerra), La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—A las diez de la noche, Catedral de las Variedades, debut de Lola Mansilla y éxitos de Carbonell Negris y Fernández y de Pilar Alcáide. Películas Ajuria.—Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.—Tarde: a las seis. Noche: a las diez y cuarto.—Cinematógrafo selecto.—Éxito extraordinario: Corazones del mundo.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Décimo sexto viernes aristocrático. La Nemesia, danza (muy interesante), Demasiado grueso para pelear (éxito Rech Beach), La gran noche de Charlot y Fatty (graciosísima), estreno de La prueba (cuatro partes, bellísima).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de La prueba (creación de la gran actriz yanqui Valesca Suratt), Un millón de recompensa (séptimo y octavo episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lilian Walden), Gran noche de Charlot y Fatty (muy cómica, por los atrevidos reyes de la risa) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media. Té tango y variedades.—A las diez y media. Variedades.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carreteras, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Cuervos rubios.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo, Fatty, sheriff; Felicidad de tres mujeres, y El gran amor.—A las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adios, Gertrudis!

LARA.—A las seis, Las cacañas y la Argentina.—A las diez y cuarto, Pasionera y la Argentina.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez, La loca aventura.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las diez y media, El asombro de Damasco.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, En cuerpo y alma y Su alteza se casa.

REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquetero.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y Los héroes de la pantalla.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte.—A las siete y cuarto, El secreto de la Cibeles.—A las diez y cuarto, El compañero Cócido.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis y a las once y media, Las delicias de Capua.—A las siete y media y a las diez y cuarto, San Juan de Luz.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La dama de las camelias.

IDEAL ROSALES.—A las diez, ¡Chofer... a Rosales! y Quo vadis?

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Exito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Variedades. Carolina Sol (canciones), Los Píters (excéntricos), Sara Ferrer (bailes), Las Isabellinas (canciones y bailes), Balder (ventrilocuo), Maruja Lopetegui (canciones), Pastora Imperio (en sus creaciones).

BUENARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla, Los Ossorios y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, programa Ajuria, éxitos del Gran amor (película de la guerra), La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—A las diez de la noche, Catedral de las Variedades, debut de Lola Mansilla y éxitos de Carbonell Negris y Fernández y de Pilar Alcáide. Películas Ajuria.—Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.—Tarde: a las seis. Noche: a las diez y cuarto.—Cinematógrafo selecto.—Éxito extraordinario: Corazones del mundo.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Décimo sexto viernes aristocrático. La Nemesia, danza (muy interesante), Demasiado grueso para pelear (éxito Rech Beach), La gran noche de Charlot y Fatty (graciosísima), estreno de La prueba (cuatro partes, bellísima).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de La prueba (creación de la gran actriz yanqui Valesca Suratt), Un millón de recompensa (séptimo y octavo episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lilian Walden), Gran noche de Charlot y Fatty (muy cómica, por los atrevidos reyes de la risa) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media. Té tango y variedades.—A las diez y media. Variedades.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carreteras, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

MAGNESIA BISHOP

Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de Londres CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP porque sus imitaciones ya saben que no dan resultado.—Por algo tiene esa magnesia fama universal y se venden tantos millones de botellas de ella en todo el mundo.

TAMBIEN HALLARAN A LA VENTA SU SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP que todo el mundo debiera usar constantemente porque, tomado en ayunas, vigoriza las funciones del estómago, hígado y riñones, y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. El salino de frutas naturales BISHOP es indispensable para enfermos del estómago, hígado y riñones, y para los gotosos y reumáticos. Pueden tomarlo los diabéticos, porque no tiene azúcar.



XXIX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Paulina Soler y Milano VIUDA DE LOPEZ DE ARCE

Falleció el día 23 de Enero de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de Góngoras la misa de Requiem, a las diez, así como todas las del día 23 en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Su sobrino, D. José Soler y Duroni,

RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Para esquelas, La Solución, plaza de Colón, 1; tel.º M 17-49

RESERVADO PARA LA LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM DE 1/2 WATIO (FABRICACION HUNGARA) ¡¡DE FAMA MUNDIAL!!

Preservativos de señora y cab.º Hungars. Libros, postales, catálogos gratis. EL MIKADO. Mesonero Romanos, 10.

Preservativos señora, cab.º, libros, postales, catálogos gratis. EL MIKADO. Mesonero Romanos, 10.

Preservativos Libros, postales, catálogos gratis, recibiendo sello. «La Francesa». Abada, 1a.

MADERAS VICENTE PÉREZ MARTÍN

Fábrica.—Almacenes.—Talleres de carpintería. Molduras, entarimados, cajoneros, etc.

LA BRUJA Gran liquidación ¡Sólo por quince días! Zapatos para señora, 8,50; botas para caballero, 15,50. 12, Desengaño, 12. Se cede el local.

LOS TIROLESES Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.



El ferrocarril le incomoda, le da la jaqueca; usted teme que esa indisposición le impida, a su llegada, ocuparse de sus negocios. Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar dispuesto al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

PARA ANUNCIOS. LA PRENSA. CALLE DEL CARMEN, NUM. 18

Language dictionary advertisement: 'Lengua española DICCIONARIO ROQUE-BARCIA. ESTÁ EN PERIODO DE ORGANIZACION Y EN MOMENTO OPORTUNO APARECERA EN MADRID EL PERIODICO EL TIEMPO...'

SECCION POR PALABRAS De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Gristas pechos. Infalible Gristina Ruiz Leria. Barquillo, 23, farmacia.

COLOCACIONES DEMANDAS Joven conociendo máquina escribir, varios sistemas y taquígrafa; módicas pretensiones, práctico en correspondencia y máquina, de toda garantía, ofrecemos. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-38.

Para importante comercio, se necesita cobrador que haya desempeñado ya dicho cargo. Dirigirse por escrito indicando pretensiones al Apartado 179, Madrid. Ind. Ind. escribir sin buenas referencias.

Chico meritorio, buenos informes. Luna, 27. Se necesita chico para recados. Surran, 21, zapatería. Se necesita cocinera. Jardines, 21.

FRASCOS VACIOS Fimol Busto, se pagan bien. E. Español, 10, laboratorio. Compra alhajas, pañuelos del Monte, coqueños, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

CORRESPONDENCIA Payaso: En vez de mañana espérote hoy, misma hora y sitio; no prepare. Negro. Ahora, ¿qué dice? Me lo decia el oración; por eso esperé. Tuyo, T.

Baños modernos, salón. Academia Angéles Navarro. Enseñanza rápida, económica. Jardines, 24. Profesor de francés. Lección a domicilio, método rápido. Precios módicos. Rodas, 3, segundo izquierda.

Traspaso peluquería por no poder atenderla. Antonio López, 8. Se traspasa despacho de pan con vivienda, en buenas condiciones. Santa Brígida, 9.

Vendo casa barata. Razón: Victoria, 9, comestibles. Madrid. Liquidación muebles, camas, por cambio de casa. Alameda, Pelayo, 7a.

ALMONEDAS Almoneda. Mobiliarios completos, muebles sencillos, camas con somier, nuevas, 40 pesetas; cámaras, 16; matrimonio, 70; colchones de todas clases y tamaños, de 20 a 175 pesetas; lana blanca de vellón, 60 arrobas; sillones de comedor a ocho pesetas; bureau, sillón basecula (de 1.500), 750; comedor completo roble (de 7.000), en 3.500; máquinas Singer, modernas; máquinas con somier, 45 pesetas; mantas de lana; alfombras a 7,50; cortinones, ropas, alhajas, muchos muebles y objetos de ocasión. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Matesanz.

Costurera a domicilio ofrece Luis Vitez de Guayaca, 11. Joven bachiller, traductor francés, conociendo mecanografía, ofrece secretario o cargo de responsabilidad e iniciativa propia. Sr. Del Real. Cuesta Descargas, 5, cuarto derecha.

Urgen bordadoras bastidor. Callejón del Hospital, 10, principal. Para industria-comercio, falta joven algo instruido. Será retribuido según sus aptitudes al trabajo. San Justo, 4, cerería.

Compra oro, plata, pañuelos Monte, dentaduras. León, número 37. Compra máquina Singer, pañuelos empeño. Juanuelo, 31, tienda.

ENSEÑANZAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 16. Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio, provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8, sección I. P. García.

ENSEÑANZAS RIESPEDES Huespedes en familia. Calle Independencia, 3, primer izquierda. Casa de viajeros. Alquilarse gabinetes. San Anares, número 1.

LIBROS Misterios y secretos del lecho conyugal (sólo para hombres y casados), dos tomos con grabados, 4,00, provincias, certificados, dos pesetas giro postal. Antonio Ros, librero. Jacometre, 8, tercer izquierda Madrid. (Casa fundada en 1895).

Varios Modas. Plantillas, pies, puntas, etc. Silva, 36, bajo. Piel, confección, arreglos paratrasmites; cueros desde 7 pesetas. Silva, 36, bajo.

Vendo carrito tartana, enganchado o sin. Bravo Murillo, 186, Manzanares. Particular vende buenos muebles, gabinete, comedor, espejos, sillones, perchero, salamandra, Villalaz, 5.

Almoneda piano, alcobas, comedores, despachos, armarios, camas, sillas, percheros, máquina Singer. Barco, 6 duplicado.

Ofrecese asistente. Petra González. Primavera, 4. Persona formal, con excelentes referencias, conocedora práctica largos años comercio para desarrollo buen asunto relacionado con el mismo, precisa pequeño capital que daría crecido interés. José López. Topete, 6, primer centro.

Urgen bordadoras bastidor. Juan de Austria, 13, cuarto. Sustitutos para Africa. 1.150 pesetas de premio, 10 pesetas diarias de sueldo. Encuentro, 17, principal.

Compra pañuelos Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor. Compra libros antiguos y modernos. Grandes y pequeñas bicicletas, obras de texto. Pagando altos precios la Librería Faustino Zuazo, calle de Tudescos, núm. 3.

PRESTAMOS Propiedades. Compro toda antigüedad. Pago bien. Huertas, 12. Compramos magnetos Bosch, para cuatro cilindros, avance automático. Tipos 2U y 2R. Mendez Alvaro, 6, soldadura autogena.

PRESTAMOS Propiedades. Compro toda antigüedad. Pago bien. Huertas, 12. Compramos magnetos Bosch, para cuatro cilindros, avance automático. Tipos 2U y 2R. Mendez Alvaro, 6, soldadura autogena.

MODISTAS Modista a domicilio. San Bernardino, 94, piso cuarto, número 2.

MODISTAS Modista a domicilio. San Bernardino, 94, piso cuarto, número 2.

MODISTAS Modista a domicilio. San Bernardino, 94, piso cuarto, número 2.

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda urgente por marcha. Buenos muebles. Santa Brígida, 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jardines, tréfiles, figuras, alfileras, tapices, despachos, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.